

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021-2023

ACTUALIZACIÓN AÑO 2023



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

- 1.1. MARCO NORMATIVO
- 1.2. PRINCIPIOS GENERALES

2.- PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

- 2.1. CONTENIDO
- 2.2. VIGENCIA
- 2.3. PUBLICIDAD
- 2.4. EJECUCIÓN
- 2.5. ACTUALIZACIÓN
- 2.6. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 4.- LÍNEAS DE SUBVENCIÓN
- 5.- FINANCIACIÓN

ANEXO I: LÍNEAS DE SUBVENCIÓN POR ÁREAS DE GOBIERNO

ANEXO II: CONTENIDO DETALLADO DE LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN



1.- INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO NORMATIVO. -

El Ayuntamiento de Burgos, como entidad que integra la Administración Local, se encuentra incluido en el ámbito de aplicación subjetivo de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS), cuyo artículo 8 determina la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones como instrumento de gestión para la mejora de la eficacia en las actuaciones de las Administraciones Públicas, y que permite relacionar los objetivos a alcanzar y los efectos que se pretenden conseguir, con los costes previstos y su financiación, con objeto de adecuar las necesidades públicas a cubrir mediante las subvenciones con los recursos disponibles y con carácter previo a su concesión.

El citado artículo 8 de la LGS se desarrolla normativamente en los artículos 10 a 15 de su Reglamento (RGS), aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, donde se establecen los principios directores, el ámbito y el contenido de los Planes Estratégicos de Subvenciones, así como la necesidad de un seguimiento anual realizando las oportunas actualizaciones de acuerdo con la información relevante disponible.

Asimismo, el Ayuntamiento de Burgos tiene aprobada una Ordenanza General de Subvenciones, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 102, de 1 de junio de 2010, si bien no contempla la regulación del Plan Estratégico de Subvenciones, sus disposiciones deben tenerse en cuenta en lo que al mismo afecte como normativa propia de esta entidad local.

La jurisprudencia del Tribunal Supremo ha destacado en varias resoluciones la relevancia de los Planes Estratégicos en el procedimiento de concesión de subvenciones, en concreto, en sus sentencias de 26 de junio y 4 de diciembre de 2012, y de 16 de abril de 2013, razonan que los planes estratégicos de subvenciones a que se refiere el artículo 8.1 de la LGS tienen carácter previo al establecimiento de cualquier subvención, constituyendo un requisito esencial cuyo cumplimiento exige que sea formalizado externamente y con un contenido que le haga identificable como tal, por reflejar, al menos, aquello a que alude el apartado 1 de ese artículo 8. Plan al que no equivale, como es obvio, la mera inclusión en el Presupuesto Municipal de una partida destinada a hacer efectivas las ayudas de que se trata.

También hay que hacer mención a que la Sección de Comercio e Industria y el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente tenían aprobados antes de la elaboración del presente Plan sendos Planes Estratégicos de Subvenciones específicos de sus ámbitos competenciales, los cuales se entienden sustituidos por el presente Plan.



1.2. PRINCIPIOS GENERALES. -

El marco normativo descrito establece unos principios generales de actuación en materia de subvenciones, y que han de observarse en todas las fases de los procedimientos de concesión y de la gestión municipal de las subvenciones contenidas en este Plan Estratégico, siendo los siguientes:

- **1.2.1 Principio de publicidad**: Este principio se materializa en la convocatoria previa que garantice la publicidad de la convocatoria y de las subvenciones concedidas.
- **1.2.2 Principio de libre concurrencia**: Dicho principio se materializa en la determinación de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios, no restringiendo el acceso a quienes se encuentren en igual de condiciones, de tal manera que se garantice la concurrencia e igualdad en la distribución de fondos públicos, sin perjuicio de la posible concesión directa en los supuestos previstos legalmente.
- **1.2.3. Principio de objetividad**: La concesión de subvenciones se realizará conforme a criterios objetivos, previamente establecidos en la convocatoria a fin de garantizar el conocimiento previo de los mismos por los potenciales beneficiarios.
- **1.2.4.** Principios de transparencia e igualdad y no discriminación en la asignación de los recursos públicos. Dicho principio se materializa con la observancia de los citados principios de concurrencia, objetividad y publicidad, sin perjuicio de la aplicación de los supuestos legales de concesión directa.
- **1.2.5. Principios de eficacia y eficiencia**: Eficacia en el cumplimiento de los objetivos marcados con el establecimiento de un procedimiento de seguimiento y control de las subvenciones concedidas; y eficiencia en la asignación de recursos públicos, con la valoración de las subvenciones y la asignación a los proyectos más eficientes, debiéndose justificar cuantitativa y cualitativamente las subvenciones percibidas.
- **1.2.6.** Principio de adecuación a la estabilidad presupuestaria y de regla de gasto: La concesión de subvenciones se ajustará a los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y a la regla de gasto, en los términos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y a la normativa reguladora de las Haciendas Locales.



2.- PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

2.1. CONTENIDO. –

El artículo 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público establece como uno de los principios que debe respetar en su actuación cualquier Administración Pública el de "planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas". En este sentido, el presente Plan Estratégico de Subvenciones se configura en los términos que contempla la legislación aplicable, constituyendo el documento de planificación estratégica donde se enumeran las líneas de subvención previstas en un ámbito temporal de tres años, y en función de unos objetivos estratégicos relacionados con las competencias atribuidas a este Ayuntamiento de Burgos.

La naturaleza del Plan Estratégico como instrumento de planificación representa la herramienta adecuada para incorporar el enfoque de equidad, eficiencia y eficacia en las políticas públicas de subvenciones en los distintos ámbitos de actividad de esta administración local. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente Plan recoge una serie de medidas que se proponen, estableciendo los Objetivos Estratégicos y enumerando de forma detallada cada una de las Líneas de Subvención, dentro de los cuales se integran medidas que favorecen las políticas de fomento en materias de competencia municipal, y que deberán contemplarse en la elaboración de los objetivos y planes de acción que las desarrollan a través de las convocatorias públicas y bases de subvenciones o de los convenios que suscriban.

El presente Plan Estratégico de Subvenciones para los años 2021 a 2023 constituye el primer plan de esta naturaleza que a nivel de toda la organización municipal se aprueba en este Ayuntamiento. Teniendo en cuenta esta circunstancia, en orden a que la planificación por objetivos no está todavía inserta en la cultura administrativa de esta entidad, se plantea una implantación progresiva en todas sus fases. En primer lugar, en su elaboración se ha considerado como punto de partida el anexo de subvenciones del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2021, al contener una relación completa de todas las subvenciones que se tiene previsto su otorgamiento en esta anualidad. A partir del mismo, por las distintas unidades administrativas se ha establecido el contenido mínimo que en un Plan Estratégico exige a las diferentes líneas de subvenciones que cada una de ellas gestiona.

Tras esta primera fase de elaboración, se procederá anualmente a su actualización y al seguimiento de los objetivos establecidos de acuerdo con el sistema de indicadores que se contiene en cada una de las líneas de subvención, constituyendo la fase de seguimiento y valoración *ex post* de las políticas públicas.



2.2. VIGENCIA. -

El Plan Estratégico de Subvenciones conforme al artículo 11.4 del Real Decreto 887/2006, se planifica para un período de vigencia de tres años, es concreto, 2021, 2022 y 2023, sin perjuicio de que algunas de las líneas de subvención tengan una vigencia inferior. El presente Plan entrará en vigor en el momento de su aprobación por la Junta de Gobierno Local, y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2023. Esto sin perjuicio de las actualizaciones y modificaciones que pudieran realizarse en el mismo.

La fecha de aprobación del Plan coincidirá con el acuerdo del órgano municipal competente, produciendo efectos desde ese momento con independencia de su publicación. La eficacia del Plan Estratégico queda condicionada a la inclusión de las consignaciones de las distintas líneas de subvenciones a las que afecta en los Presupuestos municipales de cada año y quedará supeditada al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. El Plan conservará su vigencia durante el periodo de su aplicación salvo aquellos contenidos que sean modificados en las oportunas actualizaciones.

2.2. PUBLICIDAD

El Plan Estratégico será objeto de publicación en la página web del Ayuntamiento de Burgos (www.aytoburgos.es), y en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas —Base de Datos Nacional de Subvenciones— (https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/planesestrategicos). La publicación recogerá el plan aprobado y sus actualizaciones.

2.3. EJECUCIÓN

El presente Plan Estratégico de Subvenciones queda supeditado a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, sin que su contenido cree derecho u obligaciones, y su efectividad también se condiciona a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención. En las bases reguladoras y en la convocatoria de las subvenciones de concurrencia competitiva, o en la resolución o el convenio en que se materialicen las subvenciones de concesión directa, se deberá hacer mención al presente Plan.

En caso de que se pretenda tramitar alguna subvención que no se encuentre prevista en el Plan, se motivará por qué es necesaria su concesión. En caso de que se prevea su continuidad en los años posteriores, se incorporará al Plan en la siguiente actualización.



2.4. ACTUALIZACIÓN

Anualmente, se realizará la actualización del presente Plan Estratégico en los primeros meses de cada ejercicio. En dicha actualización se analizarán los diversos aspectos que inciden en el Plan y, en concreto:

- a) Si se ha aprobado alguna reorganización administrativa que suponga un cambio relevante en la gestión de las subvenciones.
- b) Si en el Presupuesto General del Ayuntamiento aprobado definitivamente contienen alguna alteración en las líneas de subvenciones respecto a los que se consideraron al elaborar el Plan. No será preceptiva la actualización en los supuestos de modificación de líneas de subvención existentes cuando la modificación consista en la variación del importe asignado a una subvención de la línea, siempre que el resto de los componentes de la misma permanezcan sin cambios, hecho este que deberá quedar acreditado en el expediente.
- c) Si se considera necesario suprimir o incorporar nuevas líneas de subvenciones o modificar las ya existentes en cualquier aspecto de su contenido, bien por los resultados en los informes de seguimiento en cuanto a la consecución de los objetivos o la adecuación de los recursos invertidos, bien por otros motivos debidamente justificados.

El Plan actualizado deberá conservar la estructura y contenido de este Plan, identificándose claramente los nuevos contenidos. El Plan actualizado deberá ir precedido de un apartado introductorio en el que se identificarán y motivarán las modificaciones realizadas.

2.5. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Las distintas unidades administrativas realizarán el seguimiento de los objetivos y efectos que se pretenden y de los indicadores de cada línea de subvención con la finalidad de obtener información que permite evaluar el logro de los resultados esperados.

Finalizado el año natural, cada unidad administrativa elaborará una memoria de la ejecución de las distintas líneas de subvenciones que gestiona, que recogerá la situación a dicha fecha en relación con los objetivos, efectos e indicadores establecidos, y que contendrá para cada línea de subvención, como mínimo, los siguientes aspectos:



- a) Información relativa a la ejecución de cada línea de subvención de acuerdo con los indicadores previamente establecidos.
- b) Grado de ejecución de los objetivos y efectos que se pretenden, con indicación de los resultados esperados y los efectivamente alcanzados.
- c) Exposición y análisis de las causas de las desviaciones detectadas expresando las medidas correctoras que se adopten o propongan, en su caso.

Esta memoria anual de ejecución se enviará al órgano coordinador del Plan antes del 30 de abril del año siguiente.

Al finalizar el último año de ejecución del plan, la memoria reflejará la ejecución anual y la ejecución final del plan. Además, deberá efectuarse la evaluación final del plan en la que se examinará el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Intervención General del Ayuntamiento de Burgos del Ayuntamiento efectuará asimismo el seguimiento, control y evaluación del Plan y sus actualizaciones conforme a sus planes anuales de fiscalización.

3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos que propone el Plan a través de las diversas líneas de subvención que se recogen en el mismo tendrán en cuenta las necesidades e intereses de la sociedad burgalesa, así como ambiciona la mejora y racionalización de la gestión municipal en materia de subvenciones.

En primer lugar, se pretende impulsar la participación social de las asociaciones, entidades y ciudadanos de Burgos en los ámbitos de seguridad; fomento económico del comercio, hostelería e industria; promoción de la salud y el medio ambiente; movilidad sostenible; vivienda; promoción del deporte; cooperación internacional; juventud; mayores; empleo; promoción social; personas dependientes; y promoción de la cultura.

Los avances en cada uno de estos sectores en los que el Ayuntamiento de Burgos tiene competencia y que se concretan en cada una de las líneas de subvención, se plantean como parte de los siguientes objetivos estratégicos:

- Posicionar a la ciudad de Burgos como referente en los ámbitos del desarrollo sostenible, promoción de los derechos sociales, del deporte y de la cultura.
- 2. Contribuir a la mejora de las condiciones de vida, desarrollo personal y social de los ciudadanos burgaleses.



Por otra parte, y en cumplimiento del artículo 35 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, que establece la necesidad de determinar en los Planes Estratégicos de Subvenciones los ámbitos en que exista una situación de desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se fija como objetivo la obligación de valorar en todas las bases reguladoras, o en la resolución o convenio en que se materialicen subvenciones de concesión directa, la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo del proyecto y la presencia de mujeres en puestos directivos o de responsabilidad en las asociaciones o entidades beneficiarias.

Finalmente, se plantea como objetivo la mejora y la racionalización de la gestión municipal de subvenciones, en el sentido de dar primacía a los procedimientos de concesión en régimen de concurrencia competitiva donde se reflejan mejor los principios enumerados en el apartado 1.2 de este Plan, frente a las líneas de subvención de concesión de forma directa y nominativa, las cuales se analizará si resulta posible dirigirlas hacia el procedimiento de concurrencia.

4.- LÍNEAS DE SUBVENCIÓN

El Plan inicialmente se estructuraba en 134 líneas de subvención, tras esta actualización son 148 de las cuales 29 se han articulado en concurrencia competitiva, y 119 en concesión directa, de las cuales 118 tienen el carácter de nominativas al preverse en el Presupuesto General del Ayuntamiento. Asimismo, en un epígrafe separado se incluyen 6 líneas de subvención previstas en 2021 en el II Plan de Medidas Extraordinarias de apoyo económico a empresas, familias y personas en situación de vulnerabilidad con motivo de la crisis del Covid-19 en el municipio de Burgos.

- En el año **2021** se han efectuado las siguientes modificaciones al Plan:
- **a)** Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2021 para añadir en la Concejalía de Comercio dos líneas de subvención nominativas: nº 10 COM N y nº 11 COM N.
- **b)** Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de septiembre de 2021 para añadir en el Servicio Municipalizado de Deportes tres líneas de subvención nominativas: nº 4 DEP N, nº 5 DEP N y nº 6 DEP N.
- **c)** Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de septiembre de 2021 para acomodar el importe a 16.000 Euros en el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente de la subvención nominativa nº 7 SAN N.
- En el año 2022 se han añadido 3 líneas de subvención, una línea en concurrencia en la Concejalía de Industria; nº 1 IND; una nominativa en el Servicio de Obras: nº 2 OBR N; y una línea en concurrencia en la Gerencia Municipal de Cultura: nº 6 IMC. La línea de subvención nº 4 COVID se contempla ahora como línea de subvención



nº 1 COM relativa a los bonos al consumo, y con un importe para el año 2022 de 2.000.000 Euros. Finalmente, se especifica el cambio de unidad orgánica del Servicio de Sanidad y Medio Ambiente a la Gerencia Municipal de Servicios Sociales sin que se modifiquen ningún otro componente, de las siguientes subvenciones:

Línea de subvención	Pasa a línea subvención de
Sanidad y Medio Ambiente	Gerencia Servicios Sociales
nº 2 SAN Nominativa	nº 50 GSS Nominativa
nº 3 SAN Nominativa	nº 51 GSS Nominativa
nº 4 SAN Nominativa	nº 52 GSS Nominativa
nº 5 SAN Nominativa	nº 53 GSS Nominativa
nº 6 SAN Nominativa	nº 54 GSS Nominativa

 En esta actualización de 2023 se han añadido 5 líneas de subvención: tres nominativas en la Gerencia Municipal de Servicios Sociales: GSS 57 N – GSS 58 N y GSS 59 N; y dos nominativas en la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo: nº 24 IMC N y nº 25 IMC N.

nº 57 GSS Nominativa	Asociación Juego Patológico	8.500 Euros
nº 58 GSS Nominativa	Unión General de Trabajadores	20.000 Euros
nº 59 GSS Nominativa	Comisiones Obreras	20.000 Euros
nº 24 IMC Nominativa	Asociación de libreros	46.000 Euros
nº 25 IMC Nominativa	Asoc. Camino de Santiago Vía Aquitania	6.000 Euros

El Plan se desarrolla a través de las distintas Áreas de Gobierno en las que actualmente se organiza el Ayuntamiento de Burgos, y dentro de cada una en las Concejalías Delegadas que otorgan subvenciones. No obstante, la atribución concreta en este Plan de una línea de subvención determinada no tiene carácter imperativo, pudiendo modificarse por resolución del órgano competente. De esta circunstancia deberá hacerse mención en la correspondiente actualización del Plan. Asimismo, tras la creación de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, se le asignan las líneas de subvenciones que se atribuían al extinto organismo autónomo Instituto Municipal de Cultura y Turismo, aunque se decide mantener las siglas IMC en la denominación de las subvenciones.

De acuerdo con la última remodelación aprobada por Decreto de Alcaldía nº 526/2022, de 1 de febrero, inicialmente resulta la siguiente distribución de las líneas de subvención que contiene este Plan Estratégico para el año 2023 y que se enumeran en el Anexo I del presente Plan Estratégico:



- Área de Gobierno Abierto, Personal y Seguridad

- Concejalía delegada de Seguridad Ciudadana y Emergencias
 - 4 líneas de subvención de concesión directa y nominativas
- Concejalía delegada de Participación Ciudadana
 - ≥ 2 líneas de subvención en régimen de concurrencia competitiva
- Concejalía delegada de Régimen Interior y Relaciones Institucionales
 - > 1 línea de subvenciones de concesión directa por interés público

Área de Gobierno de Desarrollo Económico y Servicios Públicos

- Concejalía delegada de Comercio
 - ➤ 1 línea de subvención en régimen de concurrencia (2022)
 - > 11 líneas de subvención de concesión directa y nominativas
- Concejalía delegada de Industria
 - > 1 línea de subvención en régimen de concurrencia competitiva (2022)
 - > 4 líneas de subvención de concesión directa y nominativas
- Concejalías delegadas de Sanidad y de Medio Ambiente
 - > 2 líneas de subvención en régimen de concurrencia competitiva
 - > 6 líneas de subvención de concesión directa y nominativas

- Área de Gobierno de Movilidad Sostenible, Vías Públicas, Fomento y Licencias

- Servicio M. de Movilidad, Accesibilidad y Transporte Público
 - 2 líneas de subvención en régimen de concurrencia competitiva
 - > 1 línea de subvención de concesión directa y nominativa (2022)
- Concejalía delegada de Vías Públicas y Licencias
 - 2 líneas de subvención de concesión directa y nominativa

Área de Gobierno de Servicios Sociales, Cultura y Deportes

- Servicio M. de Deportes
 - ➤ 6 líneas de subvención en régimen de concurrencia competitiva
 - > 7 líneas de subvención de concesión directa y nominativas
- Gerencia de Servicios Sociales
 - > 11 líneas de subvención en régimen de concurrencia competitiva
 - > 59 líneas de subvención de concesión directa y nominativas
- Instituto Municipal de Cultura y Turismo
 - ➤ 6 líneas de subvención en régimen de concurrencia competitiva
 - 25 líneas de subvención de concesión directa y nominativas

El contenido de cada una de las líneas de subvención recogidas en el Anexo II de este Plan se detalla en 8 apartados:

- 1. Objetivo/s y efectos que se pretenden
- 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige
- 3. Procedimiento de concesión
- 4. Plazo para su consecución
- 5. Costes previsibles
- 6. Indicadores
- 7. Datos subvención aplicación presupuestaria
- 8. Observaciones



5.- FINANCIACIÓN

Las líneas de subvenciones que contiene este Plan Estratégico se financian con cargo a los créditos correspondientes del presupuesto municipal consignado para cada año de vigencia del plan en las aplicaciones presupuestarias que se especifican en el mismo.

Burgos, 6 de febrero de 2023



ANEXO I

LÍNEAS DE SUBVENCIÓN POR ÁREAS DE GOBIERNO



GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	
Línea de Subvención nº 1 SEG Nominativa	ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA DE LA POLICÍA LOCAL – APOLO
Línea de Subvención nº 2 SEG Nominativa	CRUZ ROJA ESPAÑOLA - COMITÉ PROVINCIAL DE BURGOS
Línea de Subvención nº 3 SEG Nominativa	GRUPO DE RESCATE ESPELEOLÓGICO Y DE MONTAÑA (GREM)
Línea de Subvención nº 4 SEG Nominativa	CLUB DEPORTIVO BOMBEROS DE BURGOS



GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Línea de Subvención nº 1 PCIU	ENTIDADES CIUDADANAS
Línea de Subvención nº 2 PCIU	FIESTAS DE BARRIOS

CONCEJALÍA DELEGADA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	
Línea de Subvención ALC	SUBVENCIONES ALCALDÍA



DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO	
Línea de Subvención nº 1 COM	BONOS AL CONSUMO
Línea de Subvención nº 1 COM Nominativa	DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES y EMPRESAS DE SERVICIOS DE GAMONAL ZONA G
Línea de Subvención nº 2 COM Nominativa	DESARROLLO DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS, ACTUACION QUE SE INCLUYE EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BURGOS (FAE)
Línea de Subvención nº 3 COM Nominativa	DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS



Línea de Subvención nº 4 COM Nominativa	DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CENTRO HISTORICO DE BURGOS (CENTRO COMERCIAL ABIERTO CENTRO BURGOS)
Línea de Subvención nº 5 COM Nominativa	DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE BURGOS (FEC)
Línea de Subvención nº 6 COM Nominativa	DESARROLLO DE LA FERIA BURGOSTOCK DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CENTRO HISTORICO DE BURGOS (CENTRO COMERCIAL ABIERTO CENTRO BURGOS)
Línea de Subvención nº 7 COM Nominativa	ORGANIZACIÓN DE LA FERIA DE LA CERAMICA DE BURGOS - ALFABUR
Línea de Subvención nº 8 COM Nominativa	ORGANIZACIÓN DE LA FERIA NACIONAL DE OFICIOS ARTESANOS Y EL MERCADO NAVIDEÑO DE OFICIOS ARTESANOS EN BURGOS - COARTE
Línea de Subvención nº 9 COM Nominativa	ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA DE LAS FLORES POR LA ASOCIACION DE FLORISTAS Y JARDINEROS DE BURGOS (FLOJABUR)
Línea de Subvención nº 10 COM Nominativa	DESARROLLO DE UNA "MARKET PLACE" EN ELMARCO DE ACTUACIONES DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE BURGOS (FEC)



DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEJALÍA DELEGADA DE INDUSTRIA	
Línea de Subvención nº 1 IND	CONVOCATORIA DE AYUDAS A EMPRESAS PARA INVERSIONES LOGÍSTICAS
Línea de Subvención nº 1 IND Nominativa	PRESTACION DEL SERVICIO PUNTO DE ATENCION AL EMPRENDEDOR-VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL (PAE-VUE) A TRAVÉS DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS
Línea de Subvención nº 2 IND Nominativa	FOMENTO DE LA DIGITALIZACION Y LA INDUSTRIA 4.0 EN BURGOS A TRAVES DE LA ASOCIACION DIGITAL INNOVATION HUB INDUSTRY 4.0
Línea de Subvención nº 3 IND Nominativa	CONVENIO ASOCIACIÓN POLÍGONO VILLALONQUÉJAR
Línea de Subvención nº 4 IND Nominativa	CONVENIO ASOCIACIÓN POLÍGONO BURGOS ESTE



DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEJALÍAS DELEGADAS DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
Línea de Subvención nº 1 SAN	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
Línea de Subvención nº 2 SAN	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN LA TENENCIA DE ANIMALES
Línea de Subvención nº 1 SAN - Nominativa	DINAMIZACIÓN AMBIENTAL DE LOS PARQUES Y JARDINES DE LA CIUDAD – FUNDACIÓN CAJA BURGOS
Línea de Subvención nº 7 SAN - Nominativa	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA PERSONAL - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER
Línea de Subvención nº 8 SAN - Nominativa	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA PERSONAL - HERMANDAD DONANTES DE SANGRE
Línea de Subvención nº 9 SAN - Nominativa	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA PERSONAL - ASOCIACIÓN TERAPICLOWNS
Línea de Subvención nº 10 SAN - Nominativa	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA PERSONAL - ALCER
Línea de Subvención nº 11 SAN - Nominativa	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA PERSONAL - ELACYL



MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES (SMYT)	
Línea de Subvención nº 1 SMYT	BONO-TAXIS
Línea de Subvención nº 2 SMYT	AYUDAS A DOS TITULARES DE LICENCIAS DE AUTO-TAXI PARA ADAPTACIÓN DE SUS VEHÍCULOS AL TRANSPORTE DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
Línea de Subvención nº 1 SMYT Nominativa	CONVENIO ASOCIACIÓN BURGOS CON BICI

CONCEJALÍA DELEGADA DE VÍAS PÚBLICAS Y LICENCIAS	
Línea de Subvención nº 1 OBR Nominativa	CONVENIO ARU SAN CRISTÓBAL
Línea de Subvención nº 2 OBR Nominativa	CONVENIO SAN JUAN DE LOS LAGOS



SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES	
Línea de Subvención nº 1 SMD	CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS CON PROYECCIÓN
Línea de Subvención nº 2 SMD	CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DE BASE
Línea de Subvención nº 3 SMD	SUBVENCIONES EN MATERIA DEPORTIVA PARA ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
Línea de Subvención nº 4 SMD	SUBVENCIONES EN MATERIA DEPORTIVA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD
Línea de Subvención nº 5 SMD	SUBVENCIONES EN MATERIA DEPORTIVA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
Línea de Subvención nº 6 SMD	SUBVENCIONES PARA DEPORTISTAS INDIVIDUALES
Línea de Subvención nº 1 SMD Nominativa	CONVENIO CON DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS - VUELTA CICLISTA A BURGOS
Línea de Subvención nº 2 SMD Nominativa	TROFEO FÚTBOL CIUDAD DE BURGOS
Línea de Subvención nº 3 SMD Nominativa	CONVENIO FEDERACIÓN ATLETISMO CYL - MÓDULO ATLETISMO



Línea de Subvención nº 4 SMD Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE CYL
Línea de Subvención nº 5 SMD Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CYL
Línea de Subvención nº 6 SMD Nominativa	CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DEPORTIVA DE BURGOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DEL DEPORTE BURGALÉS Y LA GALA DEL DEPORTE BURGALÉS
Línea de Subvención nº 7 SMD Nominativa	CONVENIO C.D. SALTANDO CHARCOS



SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES	
JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
Línea de Subvención nº 1 GSS	CONVOCATORIA APESAL
Línea de Subvención nº 2 GSS	CONVOCATORIA COOPERACIÓN A PROYECTOS DE DESARROLLO
Línea de Subvención nº 3 GSS	CONVOCATORIA DE EMERGENCIA
Línea de Subvención nº 4 GSS	CONVOCATORIA DE SENSIBILIZACIÓN
Línea de Subvención nº 5 GSS	CONVOCATORIA DE IGUALDAD
Línea de Subvención nº 6 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES JUVENILES
Línea de Subvención nº 7 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES INMIGRACIÓN
Línea de Subvención nº 8 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AUTOEMPLEO
Línea de Subvención nº 9 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Línea de Subvención nº 10 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PERSONAS EN EXCLUSIÓN
Línea de Subvención nº 11 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A GRUPOS MUSICALES Y ASOCIACIONES JUVENILES
Línea de Subvención nº 1 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ESCUELA DIOCESANA DE JUVENTUD
Línea de Subvención nº 2 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN MEMORIA HISTÓRICA
Línea de Subvención nº 3 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN COMUNIDAD DE PAZ SAN JOSÉ DE APARTADÓ
Línea de Subvención nº 4 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AMIGOS DEL SÁHARA



Línea de Subvención nº 5 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE BURGOS – COOPERACIÓN DESARROLLO
Línea de Subvención nº 6 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN RELIGIOSAS ADORATRICES
Línea de Subvención nº 7 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD
Línea de Subvención nº 8 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CÁRITAS DIOCESANA BURGOS – PROGRAMA AIN KAREM
Línea de Subvención nº 9 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE BURGOS
Línea de Subvención nº 10 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE BURGOS
Línea de Subvención nº 11 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE BURGOS -ESPACIO OCIO ESTACIÓN
Línea de Subvención nº 12 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AD SCOUTS BURGOS
Línea de Subvención nº 13 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE BURGOS – MAYORES/ESTUDIANTES
Línea de Subvención nº 14 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CÁRITAS DIOCESANA DE BURGOS - INMIGRANTES
Línea de Subvención nº 15 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ACCEM
Línea de Subvención nº 16 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE BURGOS
Línea de Subvención nº 17 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO
Línea de Subvención nº 18 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN PROMOCIÓN GITANA
Línea de Subvención nº 19 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN BURGOS ACOGE
Línea de Subvención nº 20 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN ASPANIAS
Línea de Subvención nº 21 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ASPANIAS
Línea de Subvención nº 22 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN PROSAME
Línea de Subvención nº 23 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN
Línea de Subvención nº 24 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN APACE
Línea de Subvención nº 25 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AFABUR
Línea de Subvención nº 26 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AUTISMO BURGOS



Línea de Subvención nº 27 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN LAS CALZADAS
Línea de Subvención nº 28 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN PARKINSON BURGOS
Línea de Subvención nº 29 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ESCLERÓSISI MÚLTIPLE
Línea de Subvención nº 30 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FEDISFIBUR
Línea de Subvención nº 31 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN
Línea de Subvención nº 32 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ARANSBUR
Línea de Subvención nº 33 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN EUSEBIO SACRISTÁN
Línea de Subvención nº 34 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FECLEM
Línea de Subvención nº 35 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN EQUALBUR
Línea de Subvención nº 36 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
Línea de Subvención nº 37 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Línea de Subvención nº 38 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN
Línea de Subvención nº 39 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ASPANIAS
Línea de Subvención nº 40 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ARANSBUR
Línea de Subvención nº 41 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AUTISMO BURGOS
Línea de Subvención nº 42 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN PROSAME
Línea de Subvención nº 43 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FEDISFIBUR
Línea de Subvención nº 44 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN
Línea de Subvención nº 45 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN APACID
Línea de Subvención nº 46 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE BURGOS UBU
Línea de Subvención nº 47 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Línea de Subvención nº 48 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ATALAYA INTERCULTURAL



Línea de Subvención nº 49 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN BURGOS ACOGE
Línea de Subvención nº 50 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - ACLAD
Línea de Subvención nº 51 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - FUNDACIÓN CANDEAL
Línea de Subvención nº 52 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - ASOCIACIÓN ALCOHÓLICOS REHABILITADOS
Línea de Subvención nº 53 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Línea de Subvención nº 54 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR
Línea de Subvención nº 55 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN COORDINADORA ONGD CASTILLA Y LEÓN
Línea de Subvención nº 56 GSS Nominativa	SUBVENCIÓN DIRECTA ONGD AMYCOS
Línea de Subvención nº 57 GSS Nominativa	CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN JUEGO PATOLÓGICO
Línea de Subvención nº 58 GSS Nominativa	CONVENIO CON UGT - DIÁLOGO SOCIAL
Línea de Subvención nº 59 GSS Nominativa	CONVENIO CON CCOO - DIÁLOGO SOCIAL



SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	
Línea de Subvención nº 1 IMC	PROYECTOS CULTURALES Y DE CREACIÓN ARTÍSTICA A LAS ENTIDADES PROFESIONALES CULTURALES DE BURGOS EN EL ÁMBITO DEL TEATRO, LA MÚSICA, LA DANZA Y LAS MANIFESTACIONES AUDIOVISUALES
Línea de Subvención nº 2 IMC	PROYECTOS CULTURALES Y DE CREACIÓN ARTÍSTICA A LAS ENTIDADES CULTURALES DE BURGOS EN EL ÁMBITO DEL TEATRO LA MUSICA LA DANZA Y LAS MANIFESTACIONES AUDIOVISUALES
Línea de Subvención nº 3 IMC	CONVOCATORIA DE PREMIOS CULTURALES, EDUCATIVOS Y DE POESÍA
Línea de Subvención nº 4 IMC	CONVOCATORIA CORALES DE BURGOS
Línea de Subvención nº 5 IMC	CONVOCATORIA DE PREMIOS ARTÍSTICOS FESTIVOS



Línea de Subvención nº 6 IMC	BONO CULTURAL PARA JÓVENES
Línea de Subvención nº 1 IMC Nominativa	ESCUELA DE TEATRO
Línea de Subvención nº 2 IMC Nominativa	ESCUELA DE DIBUJO MATEO CEREZO
Línea de Subvención nº 3 IMC Nominativa	ESCUELA DE DULZAINA
Línea de Subvención nº 4 IMC Nominativa	BACHILLERATO INTERNACIONAL – IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA
Línea de Subvención nº 5 IMC Nominativa	ORFEÓN BURGALÉS
Línea de Subvención nº 6 IMC Nominativa	ESPACIO TANGENTE
Línea de Subvención nº 7 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN ARTES ESCÉNICAS
Línea de Subvención nº 8 IMC Nominativa	FUNDACIÓN ALEJANDRO YAGÜE
Línea de Subvención nº 9 IMC Nominativa	IMPULSO MUSICAL
Línea de Subvención nº 10 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE LIBREROS
Línea de Subvención nº 11 IMC Nominativa	HUELLAS TERESIANAS (cuota)
Línea de Subvención nº 12 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAMINO DE SANTIAGO (cuota)
Línea de Subvención nº 13 IMC Nominativa	FESTIVAL TRIBU
Línea de Subvención nº 14 IMC Nominativa	INSTITUTO DE LA LENGUA DE CASTILLA Y LEÓN
Línea de Subvención nº 15 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO
Línea de Subvención nº 16 IMC Nominativa	JUNTA DE SEMANA SANTA
Línea de Subvención nº 17 IMC Nominativa	HERMANDAD DE PEÑAS
Línea de Subvención nº 18 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN LOS CUCOS
Línea de Subvención nº 19 IMC Nominativa	COFRADÍA SAN ANTÓN DE GAMONAL
Línea de Subvención nº 20 IMC Nominativa	FEDERACIÓN DE FAJAS, BLUSAS Y COPRIÑOS



Línea de Subvención nº 21 IMC Nominativa	FESTIVAL BRASS BURGOS
Línea de Subvención nº 22 IMC Nominativa	SOCIEDADES Y PEÑAS DE SAN LESMES
Línea de Subvención nº 23 IMC Nominativa	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE BURGOS
Línea de Subvención nº 24 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE LIBREROS – BONOS LIBROS
Línea de Subvención nº 25 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO VÍA AQUITANIA

II PLAN DE MEDIDAS EXTRORDINARIAS APOYO ECONÓMICO (2021)	
Línea de Subvención nº 1 COVID	AYUDAS DIRECTAS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS EN GENERAL
Línea de Subvención nº 2 COVID	AYUDAS DIRECTAS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS DE DETERMINADOS SERVICIOS
Línea de Subvención nº 3 COVID	AYUDAS DIRECTAS AL SECTOR HOSTELERO Y COMERCIAL
Línea de Subvención nº 5 COVID	MICROCRÉDITOS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
Línea de Subvención nº 6 COVID	AYUDAS A ENTIDADES DEPORTIVAS
Línea de Subvención nº 7 COVID	AYUDAS AL AUTOEMPLEO



ANEXO II

CONTENIDO DETALLADO DE LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN



LÍNEAS DE SUBVENCIONES

ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS

CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONCEJALÍA DELEGADA DE RÉGIMEN INTERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES



Áuss de Cabianna	CODIFINIO ADIFITO DEDCONAL VICELIDIDAD
Área de Gobierno	GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
Línea de Subvención nº 1 SEG Nominativa	ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA DE LA POLICÍA LOCAL - APOLO
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomentar la participación en actividades culturales y competiciones deportivas entre miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Cultural Deportiva Apolo (G-0932078) integrado por funcionarios de la Policía Local del Ayuntamiento de Burgos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	4.000,00
2022	4.000,00
2023	4.000,00
TOTAL	12.000,00
	.
6. Indicadores	Descripción
	Nº de actividades realizadas
2°	Nº de participantes en cada actividad
3°	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades realizadas
40	
5°	
6º	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	01 130 48937
Importe ejecutado	
ps.135 ejecutado	
8. Observaciones	



<u> </u>	CODICINIO ADIEDTO DEDCONAL VECCUDIDAD
Área de Gobierno	GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
Línea de Subvención nº 2 SEG Nominativa	CRUZ ROJA ESPAÑOLA - COMITÉ PROVINCIAL DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Tiene como objetivo complementar la infraestructura sanitaria y asistencial del municipio de Burgos con objeto de dar respuesta a las necesidades básicas que surgen a consecuencia de los accidentes y/o emergencias, atender a la población afectada por accidentes, acciones preventivas en concentración de personas etc.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Comité Provincial de Burgos de la Cruz Roja Española (Q-2866001)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	15.000,00
2022	15.000,00
2023	15.000,00
TOTAL	45.000,00
6. Indicadores	Descripción
10	N° de actividades realizadas
2°	№ de participantes en cada actividad
39	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades realizadas
40	
5°	
6°	
7 Data a subsequently	T
7. Datos subvención	01 120 40040
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	
<u> </u>	



6 1. C.1	CODIEDNO ADIEDTO DEDCONAL VICECLIDIDAD
Área de Gobierno	GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
Línea de Subvención nº 3 SEG Nominativa	GRUPO DE RESCATE ESPELEOLÓGICO Y DE MONTAÑA (GREM)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Preservar la seguridad de las personas, bienes y patrimonio colectivo en situaciones de emergencia generadas por grave riesgo o catástrofe
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Grupo Espeleológico Rescate y de Montaña (G-09322033)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	4.000,00
2022	4.000,00
2023	4.000,00
TOTAL	12.000,00
6. Indicadores	Descripción
19	Nº de actividades realizadas
2°	Nº de participantes en cada actividad
	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades realizadas
49	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



<u> </u>	CONTRACT ADJETE DEDCOMAL VESCURIDAD
Área de Gobierno	GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
Línea de Subvención nº 4 SEG Nominativa	CLUB DEPORTIVO BOMBEROS DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomentar la participación en actividades culturales y competiciones deportivas entre miembros de los Cuerpos de Bomberos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Club Deportivo de Bomberos de Burgos (G-09308560) integrado por funcionarios del Parque de Bomberos del Ayuntamiento de Burgos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	4.000,00
2022	4.000,00
2023	4.000,00
TOTAL	12.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	N° de actividades realizadas
2°	Nº de participantes en cada actividad
30	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades realizadas
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	24.24.24.24
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Línea de Subvención nº 1 PCIU	ENTIDADES CIUDADANAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomentar iniciativas ciudadanas de interés general que promuevan y desarrollen actividades o proyectos relacionados con la participación ciudadana
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Cualquier Entidad Ciudadana inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	28.813,00
2022	30.000,00
2023	30.000,00
TOTAL	88.813,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de acciones y objetivos alcanzados
2º	Coste de las actividades acreditada en una relación clasificada de gastos e inversiones realizados
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	01 024 400
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Línea de Subvención nº 2 PCIU	FIESTAS DE BARRIOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	La organización de las fiestas que se realicen en los diferentes barrios del término municipal de Burgos con la finalidad de potenciar y promocionar la celebración de las mismas fomentando actividades socioculturales, lúdicas y festivas que contribuyan a enriquecer la convivencia y la conservación tradicional de su realización
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Consejos de Barrio y Asociaciones de Vecinos legalmente constituidas
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	70.000,00
2022	70.000,00
2023	70.000,00
TOTAL	210.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	N° de acciones y objetivos alcanzados
20	Coste de las actividades acreditada en una relación clasificada de gastos e inversiones realizados
	_
3°	
40	
59	
69	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
Línea de Subvención ALC	SUBVENCIONES ALCALDÍA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Atender a demandas que acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras razones debidamente justificadas
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA Art. 22,2 c) LGS
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	41.895,00
2022	44.971,00
2023	44.971,00
TOTAL	131.837,00
6. Indicadores	Descripción
1°	
2º	
3°	
4°	
5°	
60	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



LÍNEAS DE SUBVENCIONES

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO
CONCEJALÍA DELEGADA DE INDUSTRIA



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 1 COM	BONOS AL CONSUMO
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Incentivar el consumo en los establecimientos comerciales de la ciudad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Todos los ciudadanos del municipio de Burgos y que tengan más de 18 años de edad
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA/DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	2.000.000,00
2022	2.000.000,00
2023	
TOTAL	4.000.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de comercios adheridos a la plataforma
	Número de ciudadanos que adquieren los bonos
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 1 COM Nominativa	DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES y EMPRESAS DE SERVICIOS DE GAMONAL ZONA G
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento del asociacionismo comercial y la cooperación intersectorial Profesionalización y mejora competitiva del Sector: fomentando la implantación y utilización de nuevas tecnologías y la formación específica de interés para empresarios y trabajadores del sector del comercio. Dinamización de la actividad comercial: mejorando el posicionamiento de la ciudad como destino de compras y fomentando el atractivo de las zonas comerciales urbanas de proximidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Comerciantes y Empresas de Gamonal Zona G Establecimientos comerciales y empresas de servicios del Barrio de Gamonal y su entorno
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	41.223,00
2022	41.223,00
2023	42.246,00
TOTAL	124.692,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de actuaciones realizadas
	Valoración de las actuaciones por parte de los comerciantes
	Número de establecimientos participantes / Incremento del número de participantes
	Número de inscritos para la realización de acciones formativas dirigidas a los comerciantes
	Valoración por parte de los comerciantes de la formación recibida
69	
7 Data and annual for	1
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	07.430.48022
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
8. Observaciones	
I .	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 2 COM Nominativa	DESARROLLO DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS, ACTUACION QUE SE INCLUYE EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BURGOS (FAE)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Dar continuidad al comercio consolidado impulsando su renovación y actualización y evitando la desaparición de actividades económicas viables Dar asesoramiento a los emprendedores, aportando las herramientas adecuadas para llevar a cabo la actividad asegurando la pervivencia de los negocios Potenciar el mercado de compradores y vendedores de empresas sensibilizando en la oportunidad que puede suponer dicha transmisión
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) Emprendedores que desean continuar con una actividad empresarial consolidada y carecen de la información y asesoramiento necesarios para llevar a cabo el proyecto.
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	19.768,00
2022	19.768,00
2023	19.768,00
TOTAL	59.304,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de visitas a la web de la oficina de tansferencia de negocios
	Número de asitencias efectuadas
	Número de traspasos realizados
49	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 3 COM Nominativa	DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Profesionalización y mejora competitiva del Sector: fomentando la implantación y utilización de nuevas tecnologías y la formación específica de interés para empresarios y trabajadores del sector del comercio. Fomentar la Innovación y el Emprendimiento en los establecimientos comerciales.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos Establecimientos comerciales de Burgos
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	48.839,00
2022	48.839,00
2023	48.839,00
TOTAL	146.517,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de actuaciones realizadas
29	Valoración de las actuaciones por parte de los comerciantes
	Número de establecimientos participantes / Incremento del número de participantes
	Número de inscritos para la realización de acciones formativas dirigidas a los comerciantes
	Valoración por parte de los comerciantes de la formación recibida
6	
0	
7. Datos subvención	07.420.40026
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	
L	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 4 COM Nominativa	DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CENTRO HISTORICO DE BURGOS (CENTRO COMERCIAL ABIERTO CENTRO BURGOS)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento del Asociacionismo comercial y la cooperación intersectorial Profesionalización y mejora competitiva del Sector: fomentando la implantación y utilización de nuevas tecnologías y la formación específica de interés para empresarios y trabajadores del sector del comercio. Dinamización de la actividad comercial: mejorando el posicionamiento de la ciudad como destino de compras y fomentando el atractivo de las zonas comerciales urbanas de proximidad.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Burgos (Centro Comercial Abierto, Centro Burgos) Establecimientos comerciales de la zona centro y sur de la ciudad
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	34.245,00
2022	34.245,00
2023	34.245,00
TOTAL	102.735,00
6. Indicadores	Descripción
19	Número de actuaciones realizadas
29	Valoración de las actuaciones por parte de los comerciantes
	Número de establecimientos participantes / Incremento del número de participantes
	Número de inscritos para la realización de acciones formativas dirigidas a los comerciantes
	Valoración por parte de los comerciantes de la formación recibida
69	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	07.430.48921
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 5 COM Nominativa	DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE BURGOS (FEC)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento del Asociacionismo comercial y la cooperación intersectorial Profesionalización y mejora competitiva del Sector: fomentando la implantación y utilización de nuevas tecnologías y la formación específica de interés para empresarios y trabajadores del sector del comercio. Fomentar la Innovación y el Emprendimiento en los establecimientos comerciales.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Federación de Empresarios del Comercio de Burgos (FEC) Diferentes sectores del comercio de Burgos
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	55.816,00
2022	55.816,00
2023 TOTAL	55.816,00 167.448,00
TOTAL	
6. Indicadores	Descripción
19	Número de actuaciones realizadas
29	Valoración de las actuaciones por parte de los comerciantes
39	Número de establecimientos participantes / Incremento del número de participantes
	Número de inscritos para la realización de acciones formativas dirigidas a los comerciantes
	P Valoración por parte de los comerciantes de la formación recibida
6	
7. Datos subvención	T
Aplicación presupuestaria	07.430.48927
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 6 COM Nominativa	DESARROLLO DE LA FERIA BURGOSTOCK DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CENTRO HISTORICO DE BURGOS (CENTRO COMERCIAL ABIERTO CENTRO BURGOS)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento del Asociacionismo comercial y la cooperación intersectorial Dinamización de la actividad comercial: mejorando el posicionamiento de la ciudad como destino de compras y fomentando el atractivo de las zonas comerciales urbanas de proximidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Burgos (Centro Comercial Abierto, Centro Burgos) Establecimientos comerciales de la zona centro y sur de la ciudad
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	6.977,00
2022	6.977,00
2023	8.000,00
TOTAL	21.954,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de comercios participantes/ Incremento de comercios participantes
2°	Valoración de la actuación por parte de los comerciantes
3°	
4º	
50	
6°	
7. Datos subvención	T
7. Datos subvencion Aplicación presupuestaria	07.430.48923
Importe ejecutado	
, <i>, ,</i>	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 7 COM Nominativa	ORGANIZACIÓN DE LA FERIA DE LA CERAMICA DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Realización de actuaciones que se dirijan a promover la divulgación y el conocimiento de los trabajos y tareas artesanas, impulsando su desarrollo y mostrando a la ciudad de Burgos la artesanía tanto tradicional como artística
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Artesanos Burgaleses del Barro de Burgos (ALFABUR)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	8.000,00
2022	8.000,00
2023	10.109,00
TOTAL	26.109,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de artesanos que participan en el mercado tradicional de cerámica
2°	Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial
3°	Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos
40	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 8 COM Nominativa	ORGANIZACIÓN DE LA FERIA NACIONAL DE OFICIOS ARTESANOS Y EL MERCADO NAVIDEÑO DE OFICIOS ARTESANOS EN BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Realización de actuaciones que se dirijan a promover la divulgación y el conocimiento de los trabajos y tareas artesanas, impulsando su desarrollo y mostrando a la ciudad de Burgos la artesanía tanto tradicional como artística
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Colectivo de Artesanos de Burgos (Coarte)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	20.000,0
2022	20.000,00
	22.222.2
2023	22.200,0
	22.200,00 62.200,0 0
2023 TOTAL	
2023 TOTAL 6. Indicadores	62.200,00
2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales
2023 TOTAL 6. Indicadores 1	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6. Indicadores	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari Importe ejecutad	Descripción Número de artesanos que participan en los mercados tradicionales Número de gamas de productos ofertados para diversificar y adecuar la oferta comercial Grado de aceptación de la oferta por la ciudadanía de Burgos O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 9 COM Nominativa	ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA DE LAS FLORES POR LA ASOCIACION DE FLORISTAS Y JARDINEROS DE BURGOS (FLOJABUR)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Dar a conocer el potencial y calidad de trabajo realizado por los floristas y jardineros del sector que operan en Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Floristas y Jardineros de Burgos (Flojabur)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	0,00
2022	200.000,00
2023	200.000,00
TOTAL	400.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de establecimientos que participan en la actuación
	Número de productos ofertados para diversificar la muestra
	Grado de aceptación por la ciudadanía de Burgos
4	
5	
6	
7. Datos subvención	T
7. Datos subvencion Aplicación presupuestaria	07 430 48957
Importe ejecutado	
, 	
8. Observaciones	
4	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 10 COM Nominativa	DESARROLLO DE UNA "MARKET PLACE" EN ELMARCO DE ACTUACIONES DEL PLAN DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE BURGOS 2020-2022 CON LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE BURGOS (FEC)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Impoulsar una plataforma tecnológica de venta on line, donde se relacionen compradores y vendedores de los comercios en la ciudad de Burgos, de forma que el pequeño comercio aumente su capacidad de llegar a más clientes
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Federación de Empresarios del Comercio de Burgos (FEC) - Diferentes sectores del comercio de Burgos
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	45.000,00
2022 2023	20.000,00
TOTAL	65.000,00
701112	33,000,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de establecimientos que participan en la plataforma on line
	Variedad de gama de productos que se ofertan en la plataforma on line
	Valoración de la plataforma on line por parte de los comerciantes
40	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE COMERCIO - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 11 COM Nominativa	ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA DE LAS FLORES POR LA ASOCIACION DE FLORISTAS Y JARDINEROS DE BURGOS (FLOJABUR)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Dar a conocer el potencial y calidad de trabajo realizado por los floristas y jardineros del sector que operan en Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Floristas y Jardineros de Burgos (Flojabur)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	70.000,00
2022	0,00
2023	0,00
TOTAL	70.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de establecimientos que participan en la actuación
	Número de productos ofertados para diversificar la muestra
	Grado de aceptación por la ciudadanía de Burgos
4º	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE INDUSTRIA - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 1 IND	CONVOCATORIA DE AYUDAS A EMPRESAS PARA INVERSIONES LOGÍSTICAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Promover la consolidación de la ciudad como centro logístico nacional de referencia
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Empresas del sector logístico
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	0,00
2022	350.000,00
2023	0,00
TOTAL	350.000,00
6. Indicadores	Descripción
	·
	Número de solicitudes presentadas
2°	Metros cuadrados de superficie logística a ampliar
3°	
40	
5°	
6°	
0	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE INDUSTRIA - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 1 IND Nominativa	PRESTACION DEL SERVICIO PUNTO DE ATENCION AL EMPRENDEDOR-VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL (PAE-VUE) A TRAVÉS DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Facilitar la creación de nuevas empresas y el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Cámara Oficial de Comercio, Servicios e Industria de Burgos Posibles emprendores que necesiten apoyo e información sobre los trámites necesarios para la creación de empresas y el autoempleo
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	9.500,00
2022	9.500,00
2023 TOTAL	9.500,00 28.500,00
TOTAL	26.300,00
6. Indicadores	Descripción
1º	Número de emprendedores atendidos
2°	Número de consultas efectuadas
3°	Número de empresas creadas
40	
50	
6°	
7 Detec subsequentión	T
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	01 433 48924
Importe ejecutado	
,	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE INDUSTRIA - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 2 IND Nominativa	FOMENTO DE LA DIGITALIZACION Y LA INDUSTRIA 4.0 EN BURGOS A TRAVES DE LA ASOCIACION DIGITAL INNOVATION HUB INDUSTRY 4.0
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	1Promover el desarrollo de un ecosistema industria 4.0 en los principales sectores empresariales y la digitalización de los servicios locales 2Fomentar la innovación como motor más importante de transformación y crecimiento de empresas 3Incrementar la competitividad de las empresas, apostando por la calidad y la excelencia
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociacion Digital Innovation Hub Industry 4.0 Principales sectores industriales de Burgos
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	65.000,00
2022	19.500,00
2023	19.500,00
TOTAL	104.000,00
6. Indicadores	Descripción
1	Número de actuaciones realizadas
2	Número de empresas participantes
3	Valoración de las actuaciones por las empresas participantes
	10
4	
5	50
4 5	
4 5 6	50
4 5 6 7. Datos subvención	50 50
7. Datos subvención Aplicación presupuestari	ia 01 433 48964
5 6 7. Datos subvención	ia 01 433 48964
7. Datos subvención Aplicación presupuestari	ia 01 433 48964



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE INDUSTRIA - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 3 IND Nominativa	CONVENIO ASOCIACIÓN POLÍGONO VILLALONQUÉJAR
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar actividad de promoción de la Asociación del Polígono Industrial Villalonqéjar
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Empresarios Polígono Villalonquéjar (G-09275017)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	8.500,00
2022	8.500,00
2023	8.500,00
TOTAL	25.500,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de actuaciones realizadas
	Número de empresas participantes
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	01 422 48932
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE INDUSTRIA - SECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO
Línea de Subvención nº 4 IND Nominativa	CONVENIO ASOCIACIÓN POLÍGONO BURGOS ESTE
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar actividad de promoción de la Asociación del Polígono Burgos Este
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Empresarios Polígono Industrial Burgos Este (G-09364621)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	8.500,00
2022	8.500,00
2023	8.500,00
TOTAL	25.500,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de actuaciones realizadas
	Número de empresas participantes
30	
40	
5°	
6°	
7. Datos subvención	01 422 40022
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	



LÍNEAS DE SUBVENCIONES

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEJALÍA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE
CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD - SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Línea de Subvención nº 1 SAN	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA
	PERSONAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyar actuaciones de protección y promoción de la salud
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociaciones que trabajan en el ámbito de la salud
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	107.000,00
2022	
2022	
2023	164.000,00
	164.000,00
2023	164.000,00 164.000,00 435.000,00
2023	164.000,00
2023 TOTAL 6. Indicadores	164.000,00 435.000,00
2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Nº de solicitudes presentadas
2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Nº de solicitudes presentadas N³ de programas y actividades presentados
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nª de programas y actividades presentados Nª de campañas de promoción de la salud realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 22 33	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nº de programas y actividades presentados Nº de campañas de promoción de la salud realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nº de programas y actividades presentados Nº de campañas de promoción de la salud realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 1	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nª de programas y actividades presentados Nª de campañas de promoción de la salud realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 34 45 66	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nª de programas y actividades presentados Nª de campañas de promoción de la salud realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 34 45 56	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nº de programas y actividades presentados Nº de campañas de promoción de la salud realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 34 45 66	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nª de programas y actividades presentados Nª de campañas de promoción de la salud realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 14 22 33 44 56 67 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nª de programas y actividades presentados Nª de campañas de promoción de la salud realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 14 22 33 44 56 67 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nª de programas y actividades presentados Nª de campañas de promoción de la salud realizadas 10 1 311 48910 El incremento en la cuantia para los años 2022 y 2023 se debe a que las subvenciones que se conceden de
2023 TOTAL 6. Indicadores 14 22 33 44 56 62 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Nº de solicitudes presentadas Nª de programas y actividades presentados Nª de campañas de promoción de la salud realizadas



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD - SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIECIACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN LA TENENCIA DE
Línea de Subvención nº 2 SAN	ANIMALES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyar programas y actuaciones de captura y alojamiento de animales abandonados, su cesión o sacrificio
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociaciones que trabajan en este ámbito
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	6.000,00
2022	20.000,00
2023 TOTAL	20.000,00 46.000,00
TOTAL	40.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	Nº de solicitudes presentadas
2º	Na de programas y actividades presentados
	Nº de campañas realizadas
40	
5°	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	01 311 48910
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE - SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Línea de Subvención nº 1 SAN - Nominativa	DINAMIZACIÓN AMBIENTAL DE LOS PARQUES Y JARDINES DE LA CIUDAD
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomentar el conocimiento y respeto por los entornos naturales de la ciudad y de la biodiversidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Fundación Caja de Burgos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	13.000,00
2022	13.000,00
2023 TOTAL	13.000,00
IOTAL	39.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	Nº de Programas y actividades realizadas
20	
3°	
4º	
5°	
6°	
7. Datos subvención	01.170.4000
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD - SERVICIOS POBLICOS CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD - SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA
Línea de Subvención nº 7 SAN - Nominativa	PERSONAL - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyar actuaciones de protección y promoción de la salud: Convenio con la Asociación en actuaciones para la mejora de los enfermos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Española contra el Cáncer (G-28197564)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	16.000,00
2022	10.000,00
2023 TOTAL	16.000,00
TOTAL	42.000,00
6. Indicadores	Descripción
10	Na de programas y actividades presentados
	Nª de campañas de promoción de la salud realizadas
3°	
49	
5°	
6°	
7. Datos subvención	01 311 40040
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD - SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA
Línea de Subvención nº 8 SAN - Nominativa	PERSONAL - HERMANDAD DONANTES DE SANGRE
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyar actuaciones de protección y promoción de la salud: Fomento de la donación de sangre en la ciudad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Hermandad de Donantes de Sangre (G-09014184)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	5.000,00
2022	5.000,00
2023 TOTAL	5.000,00 15.000,00
TOTAL	15:000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de programas y actividades presentados
	Na de campañas de promoción de la salud realizadas
3°	
49	
5°	
6°	
7. Datos subvención	04 244 40020
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD - SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA
Línea de Subvención nº 9 SAN - Nominativa	PERSONAL - ASOCIACIÓN TERAPICLOWNS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyar actuaciones de protección y promoción de la salud: Convenio terapia con payasos en el Hospital
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Terapiclowns (G-09555756)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	15.000,00
2022	15.000,00
2023	15.000,00
TOTAL	45.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Na de programas y actividades presentados
	Na de campañas de promoción de la salud realizadas
3°	
4º	
5°	
60	
7. Datos subvención	04.344.40050
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD - SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Línea de Subvención nº 10 SAN - Nominativa	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA
	PERSONAL - ALCER
	Apoyar actuaciones de protección y promoción de la salud: Fomento de la donación de órganos er
	la ciudad
	ia ciadad
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	
, ,	
	ALCER (G-09032590)
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	20.000,00
2022	20.000,00
2023	20.000,00
TOTAL	60.000,00
	•
6. Indicadores	Descripción
	Na de programas y actividades presentados
2	Na de campañas de promoción de la salud realizadas
3	0
	10
<u> </u>	0
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestar	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	
1	



Área de Gobierno	DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE SANIDAD - SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Línea de Subvención nº 11 SAN - Nominativa	PROTECCIÓN DE LA SALUD, PROTECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y DE LA AUTONOMÍA PERSONAL - ELACYL
	I Elisonic Elicit
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyar actuaciones de protección y promoción de la salud: Convenio con la Asociación para actuaciones por la mejora de los enfermos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Esclerosis Múltiple ELACYL (G-81531246)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	20.000,00
2022	20.000,00
2023	20.000,00
TOTAL	60.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Na de programas y actividades presentados
	Na de campañas de promoción de la salud realizadas
3°	
4º	
5°	
60	
0	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	01 311 48961
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



LÍNEAS DE SUBVENCIONES

ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

CONCEJALÍA DELEGADA DE VÍAS PÚBLICAS, CONSERVACIÓN Y LICENCIAS



Área de Gobierno	MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES (SMYT)
Línea de Subvención nº 1 SMYT	BONO-TAXIS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Estas ayudas económicas cumplen el objetivo de facilitar el uso del servicio público de taxi a personas con discapacidad física y que tengan dificultad de movilidad, y se establecen como medidas compensatorias para corregir la desigualdad que para estas personas supone la limitación sus posibilidades de disfrute de los servicios de transporte público.La ayuda se concreta en la concesión de una aportación económica en forma de bonos, que permita a los beneficiarios, el uso de taxi para sus desplazamientos dentro del municipio de Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Personas con discapacidad física y grado de minusvalía igual o superior al 33%, y movilidad reducida con un mínimo de 7 puntos, y una Renta per Cápita anual inferior a cuatro veces el IPREM.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	24.450,00
2022	24.450,00
2023	26.250,00
TOTAL	75.150,00
6. Indicadores	Descripción
1º	nº de solicitudes presentados en cada convocatoria
2°	importe de los reintegros derivados de los incumplimietnos de la justificación de la subvención
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES (SMYT)
Línea de Subvención nº 2 SMYT	AYUDAS A DOS TITULARES DE LICENCIAS DE AUTO-TAXI PARA ADAPTACIÓN DE SUS VEHÍCULOS AL TRANSPORTE DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Ampliación del número de taxis adaptados, existentes en la ciudad de Burgos, para el transporte de personas con discapacidad física y movilidad reducida, con el fin de facilitar el uso del servicio público de taxi a estas personas.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Dos titulares de licencia de auto-taxi del Ayuntamiento de Burgos que formen parte, como asociados, de alguna de las Asociaciones del Taxi de Burgos.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	20.000,00
2022	20.000,00
2023	20.000,00
TOTAL	60.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	nº de solicitudes presentada en cada convocatoria
2°	·
3°	
4°	
5°	
6°	
7 Data and and all a	T
7. Datos subvención	02 124 790
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	



6 I. C. I	MOVILLIDAD COCTENIDLE VÍAC DÍDLICAC FOMENTO VILICENCIAC
Área de Gobierno	MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES (SMYT)
Línea de Subvención nº 1 SMYT Nominativa	CONVENIO ASOCIACIÓN BURGOS CON BICI
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento del uso de la bicicleta
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Burgos con Bici (G-09398975)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	6.000,00
2022	1.800,00
2023	0,00
TOTAL	7.800,00
	T
6. Indicadores	Descripción
1°	Actuaciones realizadas
2º	Campañas de difusión
30	Número de participantes
4º	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



6 1 5 1 :	MOVILIDAD COCTENIDIE VÍAC DÍDLICAC FOMENTO VILICENCIAC
Área de Gobierno	MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE VÍAS PÚBLICAS Y LICENCIAS - SERVICIO DE LICENCIAS
Línea de Subvención nº 1 OBR Nominativa	CONVENIO ARU SAN CRISTÓBAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Actuaciones urbanísticas de regeneración y renovación urbana del barrio de San Cristóbal.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Ente gestor Asociación para la Regeneración Urbana ARU San Cristóbal Burgos (G-09572454)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	2 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	330.445,00
2022	539.937,00
2023	
TOTAL	870.382,00
6. Indicadores	Descripción
1°	
2º	
3°	
4º	
5°	
6°	
-	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



6 1 5 1 :	MOVILIDAD COCTEMIDIE MÁSC DÍDLICAS FOMENTO VILISTAGAS
Área de Gobierno	MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS
Sección/Servicio/Gerencia	CONCEJALÍA DELEGADA DE VÍAS PÚBLICAS Y LICENCIAS - SERVICIO DE LICENCIAS
Línea de Subvención nº 2 OBR Nominativa	CONVENIO SAN JUAN DE LOS LAGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Actuaciones urbanísticas de rehabilitación urbana del barrio de San Juan de los Lagos.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Comunidad de San Juan de los Lagos (G-09740796)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	130.500,00
2023	75.000,00
TOTAL	205.500,00
	,
6. Indicadores	Descripción
19	
29	
3°	
49	
5°	
69	
0	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	01 459 77000
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



LÍNEAS DE SUBVENCIONES

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 1 SMD	CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS CON PROYECCIÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyo a todo tipo de Entidades públicas o privadas que programen y realicen actividades deportivas dentro del ámbito de la ciudad. La participación en competiciones de orden nacional e internacional y organizadas por las Federaciones Deportivas. La organización y/o ejecución de actividades, torneos y eventos deportivos con carácter de continuidad. La organización y/o ejecución de actividades deportivas dirigidas a colectivos con diversidad funcional.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Actividades y Equipamientos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, cuya fecha de inscripción sea anterior a la fecha de entrada en vigor de la presente Convocatoria en al menos un año y que participen en competiciones oficiales en la temporada anterior a la presente convocatoria. No podrán solicitar subvenciones aquellas entidades dependientes de alguna institución pública. Sólo podrán participar de la presente convocatoria aquellas entidades deportivas que militen en la segunda o tercera categoría nacional de sus respectivos deportes y que tengan otras dos categorías con competición activa por debajo (en inferiores), dentro de la Federación Nacional y Territorial de Castilla y León (este requisito no es obligatorio para Baloncesto adaptado ni para fútbol femenino). En el caso de que un deporte presente varias modalidades, para ser considerado dentro de este requisito, se exigirá que ostente la categoría correspondiente al menos el 75% de la totalidad de modalidades deportivas que comprenden esa especialidad.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	245.000,00
2022 2023	245.000,00 245.000,00 245.000,00
2022	245.000,00 245.000,00
2022 2023	245.000,00
2022 2023	245.000,00 245.000,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	245.000,00 245.000,00 735.000,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	245.000,00 245.000,00 735.000,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	245.000,00 245.000,00 735.000,00 Pescripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa.
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	245.000,00 245.000,00 735.000,00 Pescripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria.
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	245.000,00 245.000,00 735.000,00 735.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada.
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	245.000,00 245.000,00 735.000,00 Pescripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria.
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	245.000,00 245.000,00 735.000,00 Pescripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	245.000,00 245.000,00 735.000,00 735.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	245.000,00 245.000,00 735.000,00 735.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	245.000,00 245.000,00 735.000,00 735.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 7. Datos subvención	245.000,00 245.000,00 735.0000,00 735.0000,00 735.0000,00 735.0000,00 735.0000,00 735.0000,00 735.0000,00 735.0000,00 735



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 2 SMD	CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DE BASE
zinea ac pasveneion ii z sinb	
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyo a todo tipo de Entidades públicas o privadas que programen y realicen actividades deportivas dentro del ámbito de la ciudad. La participación en competiciones de orden nacional e internacional y organizadas por las Federaciones Deportivas o clubes deportivos. La organización y/o ejecución de actividades, torneos y eventos deportivos con carácter de continuidad La organización y/o ejecución de actividades deportivas dirigidas a colectivos con diversidad funcional.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Los Clubes y las Asociaciones Deportivas inscritas en la Sección correspondiente del Registro de Entidades Deportivas, Censos de Actividades y Equipamientos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, cuya fecha de inscripción sea anterior a la fecha de entrada en vigor de la presente Convocatoria en al menos un año y que participen en competiciones oficiales en la temporada anterior a la presente convocatoria. No podrán solicitar subvenciones aquellas entidades dependientes de alguna institución pública.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	330.480,00
2022	330.500,00
2023	330.500,00
TOTAL	991.480,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas)
29	Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa.
34	Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria.
4	Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada.
	Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
	·
6	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	06.341.48912
Importe ejecutado	
8. Observaciones	En el año 2023 se incluye en el presupuesto general del Ayuntamiento un crédito de 614,201 Euros para las líneas SMD 1, 2, 3, 4 y 5



<u> </u>	SERVICIOS COCIALES CULTURA VIDERORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 3 SMD	SUBVENCIONES EN MATERIA DEPORTIVA PARA ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyo a todo tipo de Entidades públicas o privadas que programen y realicen actividades deportivas dentro del ámbito de la ciudad. Ayudas destinadas a sufragar los gastos de actividades deportivas organizadas por los Clubes, Asociaciones Deportivas y Delegaciones Provinciales o, en su caso, las Federaciones Territoriales que deseen celebrar competiciones o eventos deportivos con motivo de Actividades Extraordinarias.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Las Federaciones Deportivas de Castilla y León, bien por sí mismas o a través de sus Delegaciones Provinciales que tengan legalmente constituidos sus órganos de gobierno y representación, para aquellas actividades de carácter extraordinario. Los Clubes y las Asociaciones Deportivas inscritos en la Sección correspondiente del Registro de Entidades Deportivas, Censos de Actividades y Equipamientos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, cuya fecha de inscripción sea anterior a la fecha de entrada en vigor de la presente Convocatoria en al menos un año y que participen en competiciones oficiales en la temporada anterior a la presente convocatoria. Con carácter excepcional se podrá admitir a una entidad solicitante si es la única de esa modalidad deportiva en la ciudad de Burgos. No podrán solicitar subvenciones aquellas entidades dependientes de alguna institución pública.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.000,00
2022	10.000,00
2023	10.000,00
TOTAL	30.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas)
2º	Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa.
3°	Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria.
40	Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada.
5°	Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
6°	
7. Datos subvención	C24.140.012
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	En el año 2023 se incluye en el presupuesto general del Ayuntamiento un crédito de 614,201 Euros para las líneas SMD 1, 2, 3, 4 y 5



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 4 SMD	SUBVENCIONES EN MATERIA DEPORTIVA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyo a todo tipo de Entidades públicas o privadas que programen y realicen actividades deportivas dentro del ámbito de la ciudad. Ayudas destinadas a sufragar los gastos de actividades deportivas organizadas por los Clubes, Asociaciones y Delegaciones Provinciales o, en su caso, las Federaciones Territoriales que deseen celebrar competiciones o eventos deportivos con motivo de las fiestas de Navidad, siempre que se celebren en dichas fiestas o en periodos inmediatamente anteriores o posteriores.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Las Federaciones Deportivas de Castilla y León, bien por sí mismas o a través de sus Delegaciones Provinciales, que tengan legalmente constituidos sus órganos de gobierno y representación. Los Clubes y las Asociaciones Deportivas inscritos en la Sección correspondiente del Registro de Entidades Deportivas, Censos de Actividades y Equipamientos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, cuya fecha de inscripción sea anterior a la fecha de entrada en vigor de la presente Convocatoria en al menos un año y que participen en competiciones oficiales en la temporada anterior a la presente convocatoria. Con carácter excepcional se podrá admitir a una entidad solicitante si es la única de esa modalidad deportiva en la ciudad de Burgos. No podrán solicitar subvenciones aquellas entidades dependientes de alguna institución pública.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	12.000,00
2022	12.000,00
2023	12.000,00
TOTAL	36.000,00
e la dia dia dia dia dia dia dia dia dia di	
lb. Indicadores	Descrinción
6. Indicadores	Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes acentadas)
19	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas)
1º 2º	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa.
1º 2º	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas)
1 ⁴ 2 ⁴ 3 ⁴	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa.
19 29 39 49	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria.
10 20 30 40 50	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
19 29 39 49	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
19 29 39 49 59	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
1 · 2 · 3 · 4 · 5 · 6 · 7. Datos subvención	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
1º 2º 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado. 06.341.48912
10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado. 06.341.48912



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 5 SMD	SUBVENCIONES EN MATERIA DEPORTIVA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
	T
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyo a todo tipo de Entidades públicas o privadas que programen y realicen actividades deportivas dentro del ámbito de la ciudad. Ayudas destinadas a sufragar los gastos de actividades deportivas organizadas por los Clubes, Asociaciones Deportivas y Delegaciones Provinciales o, en su caso, las Federaciones Territoriales que deseen celebrar competiciones o eventos deportivos con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Las Federaciones Deportivas de Castilla y León, bien por sí mismas o a través de sus Delegaciones Provinciales, que tengan legalmente constituidos sus órganos de gobierno y representación. Los Clubes y las Asociaciones Deportivas inscritos en la Sección correspondiente del Registro de Entidades Deportivas, Censos de Actividades y Equipamientos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, cuya fecha de inscripción sea anterior a la fecha de entrada en vigor de la presente Convocatoria en al menos un año y que participen en competiciones oficiales en la temporada anterior a la presente convocatoria. Con carácter excepcional se podrá admitir a una entidad solicitante si es la única de esa modalidad deportiva en la ciudad de Burgos. No podrán solicitar subvenciones aquellas entidades dependientes de alguna institución pública.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	20.000,00
2021 2022	20.000,00 20.000,00
2021 2022 2023	20.000,00 20.000,00 20.000,00
2021 2022	20.000,00 20.000,00 20.000,00
2021 2022 2023	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00
2021 2022 2023 TOTAL	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas)
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	20.000,00 20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa.
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	20.000,00 20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria.
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	20.000,00 20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa.
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	20.000,00 20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria.
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1: 2: 3: 4: 5:6	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1: 2: 3: 4: 5: 6: 7. Datos subvención	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1: 2: 3: 4: 5: 6: 7. Datos subvención	20.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 Descripción Número de solicitudes recibidas (número de solicitudes aceptadas) Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa. Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria. Efectos logrados en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada. Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.



6 1 0 1	SERVICIOS COCIALES CIVITADA VIDENDATES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 6 SMD	SUBVENCIONES PARA DEPORTISTAS INDIVIDUALES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Otorgamiento de ayudas económicas destinadas a los planes de mejoras para deportistas individuales empadronados en la ciudad de Burgos que cumplan con la condición de beneficiarios según lo establecido en estas Bases que regulen la convocatoria.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Deportistas a título individual que cumplan con los siguientes requisitos: Ser considerado deportista de alto nivel, DAN, por el Consejo Superior de Deportes en los dos últimos años. Estar empadronado en el término municipal de Burgos con al menos dos años de antigüedad. Tener licencia deportiva en vigor expedida por la Federación correspondiente. Acreditar su participación en competiciones deportivas federadas de carácter nacional e internacional en las dos últimas temporadas.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	8.700,00
2022	8.700,00
2023	8.700,00
TOTAL	26.100,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de solicitudes recibidas y número de solicitudes aceptadas
	Número de personas vinculadas a cada solicitud de forma directa.
	·
	Grado de consecución de los objetivos de la convocatoria.
4º	Efectos en los hábitos deportivos de los ciudadanos en cada actividad subvencionada.
5∘	Promoción de la actividad físico deportiva alcanzado.
6°	
7. Datos subvención	06 241 401
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	



6 1 0 1	CEDITICIOS COCIALES CITITUDA V DEDODTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 1 SMD Nominativa	CONVENIO CON DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS - VUELTA CICLISTA A BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiación de la Vuelta Ciclista a Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Excma, Diputación Provincial de Burgos
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	28.000,00
2022	28.000,00
2023	28.000,00
TOTAL	84.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Actuaciones realizadas
2°	Campañas de difusión
	Número de participantes
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 2 SMD Nominativa	TROFEO FÚTBOL CIUDAD DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiación XXVIII Trofeo de Fútbol
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Entidad Promoción y Recreación Deportiva Fútbol (G-09579939)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	26.000,00
2022	26.000,00
2023	30.000,00
TOTAL	82.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	N° de participantes
20	Campañas de difusión
	· ·
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Sección/Servicio/Gerencia Línea de Subvención nº 3 SMD Nominativa CONVENIO FEDERACIÓN ATLETISMO CYL - MÓDULO ATLETISMO 1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiación gestión módulo de atletismo 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de Atletismo de Castilla y León (G-47076617) 3. Procedimiento de concesión NOMINATIVA DIRECTA 4. Plazo para su consecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles 1021 2021 2021 3.3. 2022 3.3. 2023 3.3. TOTAL Descripción Ne de atletas que acuden a las instalaciones 20 Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3. Procedimiento de concesión Aplicación presupuestaria (6 341 48913) Importe ejecutado Importe ejecutado		
Linea de Subvención nº 3 SMD Nominativa CONVENIO FEDERACIÓN ATLETISMO CYL - MÓDULO ATLETISMO 1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiación gestión módulo de atletismo 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de Atletismo de Castilla y León (G-47076617) 3. Procedimiento de concesión NOMINATIVA DIRECTA 4. Plazo para su consecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles Importe 2021 2021 33. 2023 33. TOTAL 99.6 6. Indicadores 1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones 2º Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 4º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria (S 341 48913) Importe ejecutado	Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiación gestión módulo de atletismo 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de Atletismo de Castilla y León (G-47076617) 3. Procedimiento de concesión NOMINATIVA DIRECTA 4. Plazo para su consecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles 2021 2021 33. 2022 33. 2023 TOTAL 99. 6. Indicadores 1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones 2º Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Aplicación presupuestaria Importe ejecutado 10 341 48913 Importe ejecutado		
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de Atletismo de Castilla y León (G-47076617) 3. Procedimiento de concesión NOMINATIVA DIRECTA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 1021 2021 33. 2022 33. 707AL 99.d 6. Indicadores 1 Nº de atletas que acuden a las instalaciones 20** 20** 20** 20** 20** 20** 20** 20	Línea de Subvención nº 3 SMD Nominativa	CONVENIO FEDERACION ATLETISMO CYL - MODULO ATLETISMO
3. Procedimiento de concesión NOMINATIVA DIRECTA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles Limporte 2021 33. 2022 33. TOTAL 99.6 6. Indicadores 1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones 2º Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria de 341 48913 Importe ejecutado	1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiación gestión módulo de atletismo
4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 2021 2022 33. 2023 33. TOTAL 99.6 6. Indicadores 1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones 2º Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado MANOS Importe 1 o 06 341 48913 Importe ejecutado	2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Federación de Atletismo de Castilla y León (G-47076617)
5. Costes previsibles 2021 2022 33. 2023 33. TOTAL 99.0 6. Indicadores 1° N° de atletas que acuden a las instalaciones 2° Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3° 4° 5° 6° 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
2021 33. 2022 33. TOTAL 99.0 6. Indicadores Descripción 1° N° de atletas que acuden a las instalaciones Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3° Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 4° Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
2022 33.3.3.3. TOTAL 99.0 6. Indicadores Descripción 1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	5. Costes previsibles	Importe
2023 TOTAL 99.0 6. Indicadores Descripción 1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	2021	33.000,00
TOTAL 6. Indicadores 1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones 2º Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado O6 341 48913	2022	33.000,00
6. Indicadores 10 No de atletas que acuden a las instalaciones Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	2023	33.000,00
1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones 2º Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	TOTAL	99.000,00
1º Nº de atletas que acuden a las instalaciones 2º Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado		
10 No de atletas que acuden a las instalaciones Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado		
Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Aporte ejecutado	6. Indicadores	Descripción
3° 4° 5° 6° 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	1°	N° de atletas que acuden a las instalaciones
3° 4° 5° 6° 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	20	Costes justificados de la gestión del equipamiento deportivo
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado		
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado		
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	4º	
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	5°	
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	۴۰	
Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado	-	
Aplicación presupuestaria 06 341 48913 Importe ejecutado		
Importe ejecutado	7. Datos subvención	
Importe ejecutado	Aplicación presupuestaria	06 341 48913
8. Observaciones	8. Observaciones	



for a de Calabara	CERNICIOS COCIALES CUITURA V DEPORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 4 SMD Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE CYL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Mejorar las condiciones de entremamiento de los jugadores más destacados de Burgos, según el criterio establecido por la Federación de Castilla y León de Tenis de Mesa, con la puesta en marcha de un Centro de Tecnificación para jugadores con licencia federativa que poseen el potencial técnico y deportivo suficiente para ser incorporados al proyecto
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Deportistas practicantes del deporte de Tenis de Mesa con licencia federativa que tengan el potencial suficiente
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	7.740,00
2022	7.740,00
2023	0,00
TOTAL	15.480,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de deportistas federados que participan
2°	
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 5 SMD Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CYL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Mejorar las condiciones de entremamiento de los jugadores más destacados de Burgos, según el criterio establecido por la Federación de Castilla y León de Natación, con la puesta en marcha de un Centro de Tecnificación para jugadores con licencia federativa que poseen el potencial técnico y deportivo suficiente para ser incorporados al proyecto
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Deportistas practicantes del deporte de Natación con licencia federativa que tengan el potencial suficiente
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	7.740,00
2022	7.740,00
2023	0,00
TOTAL	15.480,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de deportistas federados que participan
2º	
3°	
40	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
ps.135 ejecutado	
8. Observaciones	



4	PERMISION COSIALIS SHITTIPA VIDERORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 6 SMD Nominativa	CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DEPORTIVA DE BURGOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DEL DEPORTE BURGALÉS Y LA GALA DEL DEPORTE BURGALÉS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Promover el deporte burgalés y el deporte en general mediante la organización de jornadas del deporte burgalés, impartiendo charlas en colegios e instalaciones diversas para el fomento del deporte, que culmina con la denominada Gala del Deporte Burgalés, en el que se premia a los mejores atletas de Burgos.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de la Prensa Deportiva de Burgos
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	3.000,00
2022	5.000,00
2023	0,00
TOTAL	8.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de charlas impartidas
2°	Asistentes a la gala del deporte
3°	
49	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
Línea de Subvención nº 2 SMD Nominativa	CONVENIO C.D. SALTANDO CHARCOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiación dos veladas de lucha
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	C.D. Saltando Charcos (G-09564394)
3. Procedimiento de concesión	NOMINATIVA DIRECTA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	
2023	15.000,00
TOTAL	15.000,00
	T
6. Indicadores	Descripción
19	N° de participantes
29	Campañas de difusión
39	
49	
59	
69	
	T
7. Datos subvención	05 241 40020
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



LÍNEAS DE SUBVENCIONES

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



	I
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 1 GSS	CONVOCATORIA APESAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Promover acciones de promoción y protección a la Infancia, favorecer la inclusión de minorías, mejorar la calidad de vida de las personas mayores, intervención con personas chabolistas o en infravivienda u otras actuaciones de interés social
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Familias, infancia, imigración, población excluida e inmigración
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	33.500,00
2022 2023	33.500,00
TOTAL	33.500,00 100.500,00
TOTAL	100.500,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de entidades participantes
2°	Número de proyectos presentados
	Importes ejecutados
	Cuantías reintegradas
5°	- Chicagoda
6°	
7. Datos subvención	00 2210 400
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se ha incluido en los presupuestos del Ayuntamiento desde el año 2000



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 2 GSS	CONVOCATORIA COOPERACIÓN A PROYECTOS DE DESARROLLO
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Convocatoria de subvenciones para la cofinanciación de proyectos de carácter social, productivo, formativo, sanitario, etc. desarrollados por Entidades u Organizaciones No Gubernamentales en países en vías de desarrollo, que contribuyan a su vez a generar o reforzar relaciones de solidaridad desde Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Entidades u Organizaciones No Gubernamentales
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	690.146,00
2022	690.146,00
2022 2023	690.146,00 690.146,00
2022	690.146,00 690.146,00
2022 2023	690.146,00 690.146,00
2022 2023	690.146,00 690.146,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 20 33 44	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 20 33 44	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 20 33 44	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 6. 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	690.146,00 690.146,00 2.070.438,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 3 GSS	CONVOCATORIA DE EMERGENCIA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiación de intervenciones de emergencia proporcionada a las víctimas de desastres causados por catástrofes naturales, conflictos bélicos u cualquier otra circunstancia excepcional sobrevenida en países empobrecidos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Entidades u Organizaciones No Gubernamentales
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	32.131,00
2022	32.131,00
2023	32.131,00
I TOTAL	06 303 00
TOTAL	96.393,00
TOTAL	96.393,00
TOTAL 6. Indicadores	96.393,00 Descripción
6. Indicadores	
6. Indicadores	Descripción Número de entidades participantes
6. Indicadores	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados
6. Indicadores 10 20	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados
6. Indicadores 10 20 33	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
6. Indicadores 10 20 30 44	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Grado de urgencia de las actuaciones
6. Indicadores 10 20 33	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Grado de urgencia de las actuaciones
6. Indicadores 10 20 30 44	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Grado de urgencia de las actuaciones
6. Indicadores 10 20 30 44	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Grado de urgencia de las actuaciones
6. Indicadores 10 20 30 40 50	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Grado de urgencia de las actuaciones
6. Indicadores 10 20 30 40 50 6. 7. Datos subvención	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Grado de urgencia de las actuaciones 08 2311 48905
6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Grado de urgencia de las actuaciones 08 2311 48905



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 4 GSS	CONVOCATORIA DE SENSIBILIZACIÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiación de proyectos educativos y de sensibilización a la cooperación desarrollo
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	ONGS, entidades privadas sin ánimo de lucro que tengan entre sus fines la realización de actividades de cooperación al desarrollo o actúen en este ámbito. Asociaciones de vecinos. Las empresas y organizaciones empresariales. Los sindicatos y las organizaciones sindicales. Centros educativos públicos o privados de los niveles de infantil, primaria, secundaria, enseñanza media y universitaria.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	,
2022	54.365,00
2022 2023	54.365,00 54.365,00
2022	54.365,00 54.365,00
2022 2023	54.365,00 54.365,00
2022 2023 TOTAL	54.365,00 54.365,00 163.095,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	54.365,00 54.365,00 163.095,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	54.365,00 54.365,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	54.365,00 54.365,00 163.095,00 163.095,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 5 GSS	CONVOCATORIA DE IGUALDAD
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Actividades que realicen las Asociaciones de Mujeres o entidades sin ánimo de lucro que realicen acciones para la promoción de la igualdad de género, de prevención de la violencia de género y de promoción de la mujer,
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Entidades sin ánimo de lucro, inscritas en el Registro Municipal de asociaciones que dispongan de sede social o delegación permanente en Burgos y su ámbito de actuación sea este municipio
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	41.170,00
2022	
2023	41.170,00
	41.170,00
2023	41.170,00
2023	41.170,00
2023 TOTAL 6. Indicadores	41.170,00 123.510,00
2023 TOTAL 6. Indicadores	41.170,00 123.510,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores	41.170,00 123.510,00 Descripción Número de entidades participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20	A1.170,00 123.510,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados
2023 TOTAL 6. Indicadores 1° 2° 3°	A1.170,00 123.510,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40	A1.170,00 123.510,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Novedad de las actuaciones
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	A1.170,00 123.510,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40	A1.170,00 123.510,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Novedad de las actuaciones
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Novedad de las actuaciones Simultaneidad en el cumplimiento de varios objetivos
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Novedad de las actuaciones Simultaneidad en el cumplimiento de varios objetivos 08 2313 48907
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Novedad de las actuaciones Simultaneidad en el cumplimiento de varios objetivos



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 6 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES JUVENILES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Promover el asociacionismo juvenil estimular el funcionamiento de colectivos de jóvenes apoyar las iniciativas que fomenten la participación juvenil, tanto en el marco de sus propias asociaciones como en la vida social activa de los jóvenes.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociaciones juveniles y Grupos de Jóvenes no constituidos como asociación
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	78.500,00
2022	78.500,00
2023 TOTAL	78.500,00
TOTAL	235.500,00
6. Indicadores	Descripción
1º	Número de entidades participantes
2°	Número de proyectos presentados
	Importes ejecutados
	Cuantías reintegradas
5°	
60	
7 Dates subvensión	T
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	08 2314 48906 y 08 2314 780
Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se ha incluido en los presupuestos del Ayuntamiento desde el año 1997



5	CERTIFICION COCIAL ES CITATIDA VIDEROPTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 7 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES INMIGRACIÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiación de programas o actividades dirigidos a la integración de personas inmigrantes en las siguientes áreas de intervención: Sensibilización, participación social y asociacionismo Servicios sociales y salud, Acciones educativas, Difusión de la diversidad cultural, Promoción de la Mujer, Programas de Formación y Prelaborales, Alojamiento y vivienda, Promoción de la igualdad de trato y no discriminación
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Entidades sin ánimo de lucro que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	22 125 00
2022	33.135,00
2022 2023	33.135,00 33.135,00 33.135,00
2022	33.135,00 33.135,00
2022 2023	33.135,00 33.135,00
2022 2023	33.135,00 33.135,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	33.135,00 33.135,00 99.405,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 6. 7. Datos subvención	33.135,00 33.135,00 99.405,00 Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación Cumplimiento de varios criterios de selección



	CERVICIOS COCIALES, CIUTURA VIDERORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 8 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AUTOEMPLEO
	T
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar empresas o empresarios y empresarias, en cualquiera de sus formas jurídicas, que hayan iniciado una actividad empresarial
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Personas físicas o jurídicas que hayan iniciado una actividad por cuenta propia y cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	110.000,00
2022	110.000,00
2022	
2023	110.000,00
2023 TOTAL	110.000,00
	110.000,00
TOTAL 6. Indicadores	110.000,00 330.000,00 Descripción
TOTAL 6. Indicadores	Descripción Número de entidades participantes
TOTAL 6. Indicadores 1. 2.	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados
TOTAL 6. Indicadores 11 22 33	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados
TOTAL 6. Indicadores 1' 2' 3'	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas
TOTAL 6. Indicadores 1' 2' 3'	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados
TOTAL 6. Indicadores 1' 2' 3'	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
TOTAL 6. Indicadores 1' 2' 3' 4' 5'	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
TOTAL 6. Indicadores 1	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
TOTAL 6. Indicadores 1: 2: 4: 5: 6: 7. Datos subvención	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación
TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 3 4 5 6 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Número de entidades participantes Número de proyectos presentados Importes ejecutados Cuantías reintegradas Nuevas actuaciones objeto de financiación



SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos que faciliten la integración socio-laboral de personas con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33% y que, para alcanzar este fin, cuenten con personal técnico de apoyo a la inserción laboral.
Serán beneficiarios de estas subvenciones aquellas entidades privadas sin ánimo de lucro, con ámbito de actuación en la ciudad de Burgos, que tengan como una de sus finalidades la atención, educación, promoción e inserción de las personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, y que contraten personal técnico de apoyo a la integración, dentro de programas destinados a facilitar la integración socio-laboral de personas con discapacidad.
CONCURRENCIA COMPETITIVA
3 AÑOS
Importe
80.000,00
80.000,00
80.000,00 240.000,00
240.000,00
Descripción
Número de entidades participantes
Número de proyectos presentados
Importes ejecutados
Cuantías reintegradas
Número de actuaciones
Número de personas contratadas
08 241 480
Esta línea de subvención se ha incluido en los presupuestos del Ayuntamiento desde el año 2001



	I
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 10 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PERSONAS EN EXCLUSIÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Ayudas a empresas de economía social que favorezcan la inclusión social y laboral de las personas en riesgo o situación de exclusión, cuya fórmula jurídica sea la de empresas de inserción, a través de la implantación de programas, actuaciones y/o planes que mejoren la posición competitiva de la empresa
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Empresas con sede social, dirección administrativa y empresarial, ámbito de actuación en el municipio de Burgos y que cumplan los siguientes requisitos: a) Que su fórmula jurídica sea la de empresas de inserción laboral, calificadas en el Registro de Empresas de Inserción Laboral de la Comunidad de Castilla y León. b) Que contemplen entre sus fines estatutarios, la atención, educación, promoción e inclusión de la ciudadanía del municipio de Burgos y, en especial, de las personas en situación y/o riesgo de exclusión social.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	35.000,00
2022	35.000,00 35.000,00
TOTAL	105.000,00
TOTAL	103.000/00
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de entidades participantes
2°	Número de proyectos presentados
3°	Importes ejecutados
	Cuantías reintegradas
	Nuevas actuaciones objeto de financiación
6°	
9	
7. Datos subvención	T
Aplicación presupuestaria	08 241 780
Importe ejecutado	
, , , , , , , , , , , , , , , , ,	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se ha incluido en los presupuestos del Ayuntamiento desde el año 2007. Las actuaciones subvencionables cambiaron totalmente en el año 2020



	,
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 11 GSS	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A GRUPOS MUSICALES Y ASOCIACIONES JUVENILES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Potenciar y apoyar a los grupos musicales juveniles de la ciudad, como medio de fomentar la creatividad juvenil
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Grupos musicales, que cuenten con personalidad jurídica propia y domicilio fiscal en la ciudad de Burgos, siempre que sus componentes, como mínimo 2/3 del grupo no superen los 35 años de edad y tengan empadronamiento en la ciudad de Burgos
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	12.500,00
2022	12.500,00
2023	12.500,00 37.500,00
TOTAL	37.300,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de entidades participantes
	Número de proyectos presentados
	Importes ejecutados
	Cuantías reintegradas
5°	Nuevas actuaciones objeto de financiación
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2314 780
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se ha incluido en los presupuestos del Ayuntamiento desde el año 1999



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 12 GSS	CONCURSO DE MICRORRELATOS - CARTELES POR LA IGUALDAD
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Concienciar mediante actuaciones artísticas sobre la igualdad entre mujeres y hombres
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Personas físicas o jurídicas que hayan iniciado una actividad por cuenta propia y cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	2 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	2.000.00
2022 2023	3.200,00
TOTAL	3.200,00 6.400,00
TOTAL	0.700,00
6. Indicadores	Descripción
19	Número de entidades participantes
	Número de relatos presentados
	Número de carteles presentados
49	
50	
69	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2313 481
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



í 1 a 1 ·	
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 13 GSS	CONVOCATORIA DE AYUDAS DE ACCESO A LA VIVIENDA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Facilitar el acceso a un alojamiento temporal en una vivienda de alquiler social a los ciudadanos de Burgos en situación de emergencia social o riesgo de exclusión social por pérdida de sus vivienda habitual, ya sea en propiedad o en alquiler y necesiten intervención municipal
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Personas físcias que se presenten a la convocatoria y obtenga la puntuación máxima en atención a sus situación social, económica y familiar.
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	2 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	110.445,00
2023	110.445,00
TOTAL	220.890,00
6. Indicadores	Descripción
	Situación de desahucio o pérdida de vivienda
	Composición de la unidad familiar
_	composition at a amada farifinal
30	Situación laboral de los miembros de la unidad familiar
	Situación laboral de los miembres de la unidad familiar
4°	Situación social (violencia de género, programas promción social, procesos separación/divorcio)
4°	
4°	Situación social (violencia de género, programas promción social, procesos separación/divorcio) Capacidad económica
4°	Situación social (violencia de género, programas promción social, procesos separación/divorcio) Capacidad económica
4º 5º 6º 7. Datos subvención	Situación social (violencia de género, programas promción social, procesos separación/divorcio) Capacidad económica
4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Situación social (violencia de género, programas promción social, procesos separación/divorcio) Capacidad económica 08 2316 480
4º 5º 6º 7. Datos subvención	Situación social (violencia de género, programas promción social, procesos separación/divorcio) Capacidad económica 08 2316 480
4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Situación social (violencia de género, programas promción social, procesos separación/divorcio) Capacidad económica 08 2316 480



Áusa da Calaissus	
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 1 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ESCUELA DIOCESANA DE JUVENTUD
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cofinanciación de la oficina municipal de atención al voluntariado en el Centro Cívico San Agustín
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Escuela Diocesana de Educadores de Juventud.
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	28.016,00
2022	33.000,00
2023	33.000,00 94.016,00
TOTAL	94.010,00
6. Indicadores	Descripción
	Descripción Personas atendidas
1º	·
1º 2º	Personas atendidas
1° 2° 3°	Personas atendidas Asesoramientos realizados Acciones formativas ejecutadas
1° 2° 3° 4°	Personas atendidas Asesoramientos realizados Acciones formativas ejecutadas Participación eventos
1° 2° 3° 4° 5°	Personas atendidas Asesoramientos realizados Acciones formativas ejecutadas Participación eventos Actuaciones de intermediación
1° 2° 3° 4° 5°	Personas atendidas Asesoramientos realizados Acciones formativas ejecutadas Participación eventos
1° 2° 3° 4° 5°	Personas atendidas Asesoramientos realizados Acciones formativas ejecutadas Participación eventos Actuaciones de intermediación
1° 2° 3° 4° 5° 6° 7. Datos subvención	Personas atendidas Asesoramientos realizados Acciones formativas ejecutadas Participación eventos Actuaciones de intermediación Campañas de difusión
1º 2º 3º 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Personas atendidas Asesoramientos realizados Acciones formativas ejecutadas Participación eventos Actuaciones de intermediación Campañas de difusión 08 2310 480
1° 2° 3° 4° 5° 6° 7. Datos subvención	Personas atendidas Asesoramientos realizados Acciones formativas ejecutadas Participación eventos Actuaciones de intermediación Campañas de difusión 08 2310 480



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 2 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN MEMORIA HISTÓRICA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar los equipos de investigación para la recuperación de la memoria histórica de Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Coordinadora provincial de recuperación de la Memoria Histórica
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	0,00
2022	20.000,00
2023	0,00 20.000,00
TOTAL	20.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	Análisis de restos exhumados
2º	Identificación
3°	Actuaciones realizadas
4º	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2016



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 3 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN COMUNIDAD DE PAZ SAN JOSÉ DE APARTADÓ
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cooperación al desarrollo con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Colombia)
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Burgos con Colombia
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	30.000,00
2022	30.000,00
2022 2023	30.000,00 30.000,00
2022	30.000,00 30.000,00
2022 2023	30.000,00 30.000,00
2022 2023 TOTAL	30.000,00 30.000,00 90.000,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Descripción Proyecto de cooperación al desarrollo realizados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Descripción Proyecto de cooperación al desarrollo realizados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1' 2' 3' 4'	Descripción Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1' 2' 3' 4'	Descripción Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1: 2: 3: 4: 5: 6: 7. Datos subvención	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	30.000,000 30.000,000 90.000,000 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia 0 0 2311 48905 Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2018,
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia 0 0 2311 48905 Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2018,
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	30.000,00 30.000,00 90.000,00 Proyecto de cooperación al desarrollo realizados Acciones de información, educación y sensibilización Proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia 0 8 2311 48905 Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2018,



Línea de Subvención nº 4 GSS Nominativa CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AMIGOS DEL SÁHARA 1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Cooperación al desarrollo para financiar programa de sensibilización y vacaciones en paz 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Asociación burgalesa de amigos del pueblo saharaui 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles Importe 2021 38. 2022 30. 2023	1	
Linea de Subvención nº 4 GSS Nominativa CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AMIGOS DEL SÁHARA 1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Cooperación al desarrollo para financiar programa de sensibilización y vacaciones en paz 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles DIRECTA NOMINATIVA 3. AÑOS 5. Costes previsibles DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles Descripción 1º proyectos de cooperación al desarrollo 2º ampañas de ayuda humanitaria 3º campañas de ayuda humanitaria 3º campañas de sensibilización 4º 5º 6º 7. Datos subvención	Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Cooperación al desarrollo para financiar programa de sensibilización y vacaciones en paz 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 1021 2021 2021 30. 2022 30. 2023 30. TOTAL Descripción proyectos de cooperación al desarrollo ampañas de ayuda humanitaria armanás de sensibilización 4e 5e 6e 7. Datos subvención	Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 10201 2021 38. 2022 30. 30. 30. TOTAL 6. Indicadores 10 proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización 10 proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización 40 proyectos de sensibilización 40 proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización 40 proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización 40 proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización 40 proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización 41 proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización 42 proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización	Línea de Subvención nº 4 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AMIGOS DEL SÁHARA
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles Importe 2021 38. 2022 30. 2023 TOTAL 5. Indicadores Descripción proyectos de cooperación al desarrollo campañas de sensibilización 4º 5º 6º		
3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 1mporte 2021 38. 2022 30. 2023 TOTAL 98.2 6. Indicadores Descripción 1º proyectos de cooperación al desarrollo 2º campañas de ayuda humanitaria 3º campañas de sensibilización 4º 5º 6º 7. Datos subvención	1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cooperación al desarrollo para financiar programa de sensibilización y vacaciones en paz
4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 2021 38. 2022 30. 2023 30. TOTAL 98.2 6. Indicadores Proyectos de cooperación al desarrollo campañas de ayuda humanitaria campañas de sensibilización 40 50 60 7. Datos subvención	2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación burgalesa de amigos del pueblo saharaui
5. Costes previsibles 2021 38. 2022 30. 2023 30. TOTAL 98.2 6. Indicadores Descripción 1º proyectos de cooperación al desarrollo campañas de ayuda humanitaria 2º campañas de sensibilización 4º 5º 6º 7. Datos subvención	3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
38. 2022 30.	•	3 AÑOS
2022 30. 2023 30. 30. TOTAL 98.2		
2023 TOTAL Secripción Proyectos de cooperación al desarrollo campañas de ayuda humanitaria campañas de sensibilización 4° 5° 6° 7. Datos subvención		38.200,00
TOTAL 98.2 6. Indicadores Descripción 1º proyectos de cooperación al desarrollo 2º campañas de ayuda humanitaria 3º campañas de sensibilización 4º 5º 6º 7. Datos subvención		30.000,00
6. Indicadores 1º proyectos de cooperación al desarrollo 2º campañas de ayuda humanitaria 3º campañas de sensibilización 4º 5º 6º		30.000,00
1º proyectos de cooperación al desarrollo 2º campañas de ayuda humanitaria campañas de sensibilización 4º 5º 6º 7. Datos subvención	IOIAL	98.200,00
1º proyectos de cooperación al desarrollo 2º campañas de ayuda humanitaria campañas de sensibilización 4º 5º 6º 7. Datos subvención		
1º proyectos de cooperación al desarrollo 2º campañas de ayuda humanitaria campañas de sensibilización 4º 5º 6º 7. Datos subvención	6. Indicadores	Descripción
2° campañas de ayuda humanitaria 3° campañas de sensibilización 4° 5° 6° 7. Datos subvención	10	·
3° campañas de sensibilización 4° 5° 6° 7. Datos subvención		
4° 5° 6° 7. Datos subvención		
5° 6° 7. Datos subvención		campanas de sensibilización
7. Datos subvención	4°	
7. Datos subvención	5°	
	60	
	7 Dates subvensión	
		08 2311 48905
Importe ejecutado		
	, , ,	
Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 20 8. Observaciones		Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2008



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 5 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cofinanciar actividades de Cooperación al desarrollo organizadas por la Universidad de Burgos (UBU)
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Universidad de Burgos (UBU)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	15.450,00
2022	20.000,00
2023	20.000,00
TOTAL	55.450,00
C to disadence	Described for
6. Indicadores	Descripción
	Actuaciones realizadas / campañas difusión
	Ayudas concedidas estudiantes
3°	Formación realizada
40	
5°	
6°	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2311 48905
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2013



1	
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 6 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN RELIGIOSAS ADORATRICES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cofinanciar Programa Betanaia en Burgos para la atención en contextos de prostitución
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Religiosas Adoratrices del Santísimo Sacramento
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	53.944,00 72.000,00
2022 2023	72.000,00 71.944,00
2022	72.000,00 71.944,00
2022 2023	72.000,00 71.944,00
2022 2023 TOTAL	72.000,00 71.944,00 197.888,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 29 30 44	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 19 22 33 49 56 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	72.000,00 71.944,00 197.888,00 Descripción Mujeres atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión y sensibilización



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 7 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cofinanciar actuaciones derivadas del Consejo Sectorial Municipal de Igualdad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Consejo Sectorial Municipal de Igualdad
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	2.220,00
2022	2.220,00
2023	2.220,00
TOTAL	6.660,00
e la disadana	Described for
6. Indicadores	Descripción
	Número de acciones
2°	Campaña de difusión
3°	Actuaciones sensibilización
4•	Número de destinatarios
5°	
6°	
0	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2313 48907
Importe ejecutado	
importe ejecutado	



	I
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 8 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CÁRITAS DIOCESANA BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cofinanciar Programa Ain Karem en Burgos para la atención a madres gestantes
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Cáritas Diocesana de Burgos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	22.570,00
2022	22.570,00
2023 TOTAL	22.570,00
TOTAL	67.710,00
6. Indicadores	Descripción
1º	Número de mujeres y menores atendidos
	Orientación y asesoramientos realizados
	Actuaciones realizadas
	Formación
5°	
6°	
7 Detec subsequentión	T
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	N8 2313 48907
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2004



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 9 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN DE JÓVEN EMPRESARIOS DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar Programa de gestión Centro del Emprendedor
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	56.200,00
2022	56.200,00
2023	56.200,00
TOTAL	168.600,00
6. Indicadores	Descripción
10	Intervenciones en el Vivero municipal de empresas
	Información, orientación y asesoramientos
	·
	Formación empresarios
4º	Campañas difusión
5°	
6°	
7. Datos subvención	09 2214 49006
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 1999



SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE BURGOS
Cofinanciar actividades desarrolladas por la Asociación de la Prensa en Burgos
Asociación de la Prensa de Burgos
DIRECTA NOMINATIVA
3 AÑOS
Importe
7.212,00
7.212,00
7.212,00
21.636,00
Descripción
Actuaciones realizadas
Campañas difusión
Número de participantes
08 2314 48906
Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 1999



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 11 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cofinanciar actividades desarrolladas por la Universidad de Burgos en el Espacio de Ocio Infantil y Juvenil y de nuevas tecnologías en la Antigua Estación de Ferrocarril
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Universidad de Burgos (UBU)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	45.000,00
2022 2023	45.000,00 170.000,00
TOTAL	260.000,00
TOTAL	200.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de actividades realizadas
20	Número de participantes
	Campañas difusión
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2020



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 12 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AD SCOUTS BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cofinanciar actividades desarrolladas por la Asociación Diocesana de Scouts Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación AD Scouts de Burgos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	11.000,00
2022	11.000,00
2023	11.000,00 33.000,00
TOTAL	35.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	Número de actividades de ocio y tiempo libre
2°	Actuaciones formativas
3°	Número de colaboraciones con otras entidades
	Campañas difusión
	Número de participantes
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 1997



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 13 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE BURGOS
Objetivo/s y efectos que se pretenden	Cofinanciar Programa de acercamiento intergenacional entre mayores y estudiantes en Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Universidad de Burgos (UBU)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	3.090,00
2022	3.090,00
2023	3.090,00 9.270,00
TOTAL	5.270,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Campañas de difusión
2°	Número de participantes
	Número de actuaciones
40	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2315 480
Importe ejecutado	
	Iran Karala da anta anta anta anta anta anta anta
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2006



	I
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 14 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CÁRITAS DIOCESANA DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de atención a inmigrantes
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Cáritas Diocesana de Burgos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	15.426,00
2022	15.426,00
2023 TOTAL	15.426,00
TOTAL	46.278,00
6. Indicadores	Descripción
10	Número de personas atendidas / alojadas
2º	Número de asesoramientos realizados
3°	
40	
5°	
6°	
7. Datos subvención	00 2216 400
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2009



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 15 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ACCEM
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de atención a inmigrantes
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Comisión Católica de Inmigración de Burgos (ACCEM)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	22.550,00
2022	22.550,00
2023 TOTAL	22.550,00 67.650,00
TOTAL	07.030,00
6. Indicadores	Descripción
	Formación, promoción e inserción
2º	Programas de atención realizados
3°	Número de actuaciones realizadas
40	Número de personas atendidas
5°	Asesoramientos realizados
6°	Campañas de difusión / sensibilización
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2009



Áusa da Cabianna	CEDVICIOS COCIALES CULTUDA VIDEDODES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 16 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa del banco de alimentos en Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Banco de Alimentos de Burgos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	24.356,00
2022	24.356,00
2023	24.356,00
TOTAL	73.068,00
C. budden denne	Description 1
	Descripción
1	• Alimentos entregados
1	·
1 2	• Alimentos entregados
1 2	Alimentos entregados Personas/ entidades atendidas Campañas de difusión / colaboración
2 3 4	Alimentos entregados Personas/ entidades atendidas Campañas de difusión / colaboración
1 2 3	Alimentos entregados Personas/ entidades atendidas Campañas de difusión / colaboración
1 2 3 4 5	Alimentos entregados Personas/ entidades atendidas Campañas de difusión / colaboración
1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención	Alimentos entregados Personas/ entidades atendidas Campañas de difusión / colaboración
1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	Alimentos entregados Personas/ entidades atendidas Campañas de difusión / colaboración 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención	Alimentos entregados Personas/ entidades atendidas Campañas de difusión / colaboración 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 17 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de niños sin hogar
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Hogares de Niños Nuevo Futuro
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	23.682,00
2022	
2022	
2023	23.682,0(23.682,0(
	23.682,00
2023	
2023 TOTAL	23.682,00 71.046,00
2023 TOTAL 6. Indicadores	23.682,00 71.046,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas
2023 TOTAL 6. Indicadores	23.682,00 71.046,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores 1	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas Actuaciones realizadas con mujeres y menores
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas Actuaciones realizadas con mujeres y menores Campañas de sensibilización Actuaciones difusión
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas Actuaciones realizadas con mujeres y menores Campañas de sensibilización Actuaciones difusión
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas Actuaciones realizadas con mujeres y menores Campañas de sensibilización Actuaciones difusión
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas Actuaciones realizadas con mujeres y menores Campañas de sensibilización Actuaciones difusión
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas Actuaciones realizadas con mujeres y menores Campañas de sensibilización Actuaciones difusión
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6	23.682,00 71.046,00 Descripción Menores acogidas Actuaciones realizadas con mujeres y menores Campañas de sensibilización Actuaciones difusión a 08 2316 480



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 18 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN PROMOCIÓN GITANA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de atención a la comunidad gitana en Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Promoción Gitana
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	174.423,00
2022	174.423,00
2023	174.423,00
	174.423,00
2023	
2023 TOTAL	174.423,00 523.269,00
2023 TOTAL 6. Indicadores	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores 1° 2°	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores 1° 2° 3°	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	174.423,00 523.269,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	174.423,00 523.269,00 Descripción 08 2316 480
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	174.423,0 523.269,0 Descripción 08 2316 480



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 19 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN BURGOS ACOGE
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de ayuda al inmigrante
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Burgos Acoge
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	74.592,00
2022	74.592,00
2022 2023	74.592,00 74.592,00
2022	74.592,00 74.592,00
2022 2023	74.592,00 74.592,00
2022 2023 TOTAL	74.592,00 74.592,00 223.776,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados Campañas sensibilización / difusión
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados Campañas sensibilización / difusión Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados Campañas sensibilización / difusión
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados Campañas sensibilización / difusión Actuaciones realizadas Número de acompañamientos realizados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados Campañas sensibilización / difusión Actuaciones realizadas Número de acompañamientos realizados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados Campañas sensibilización / difusión Actuaciones realizadas Número de acompañamientos realizados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados Campañas sensibilización / difusión Actuaciones realizadas Número de acompañamientos realizados 0 Número de acompañamientos realizados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6	74.592,00 74.592,00 223.776,00 Descripción Número de personas atendidas Asesoramientos realizados Campañas sensibilización / difusión Actuaciones realizadas Número de acompañamientos realizados 0 Número de acompañamientos realizados



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 20 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN ASPANIAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de atención a personas con discapacidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Fundación ASPANIAS
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2024	27.026.00
2021	
2022	40.729,00
2022 2023	37.026,00 40.729,00 40.729,00
2022	40.729,00
2022 2023	40.729,00 40.729,00
2022 2023 TOTAL	40.729,00 40.729,00 118.484,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión Servicios implementados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1: 2 3 4	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión Servicios implementados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión Servicios implementados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1: 2 3 4	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión Servicios implementados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6. 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión Servicios implementados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6. Indicadores	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión Servicios implementados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	40.729,00 40.729,00 118.484,00 Descripción Número de personas atendidas Actuaciones realizadas Campañas difusión Servicios implementados



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 21 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ASPANIAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de atención a personas con discapacidad psíquica
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de padres de minusválidos psíquicos ASPANIAS
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	64.565,00
2022	64.565,00
2023	64.565,00
TOTAL	193.695,00
	2,
6. Indicadores	Descripción
1°	Familias atendidas
2º	Actuaciones realizadas
3°	Número de socios / participantes
40	
5°	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2317 480
Importe ejecutado	
,	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2003



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 22 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN PROSAME
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de atención a personas con enfermedad mental
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Pro Salud Mental PROSAME
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	60.291,00
2022	60.291,00
2023	60.291,00
TOTAL	180.873,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de actuaciones realizadas
	Número de participantes
39	Servicios implementados
44	Campañas difusión / sensibilización
54	Información y asesoramientos realizados
69	·
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	



2022 52.272, 2023 52.272,		
Linea de Subvención nº 23 GSS Nominativa CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN 1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiar programa de atención a niños con síndrome de Down 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Asociación de Padres de niños con síndrome de Down 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles 1021 2021 2021 2022 3. 2023 10TAL 10 Personas atendidas programa atención temprana 2 Usuarios servicio psicosocial Esta linea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiar programa de atención a niños con síndrome de Down 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Asociación de Padres de niños con síndrome de Down 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles Posociación de Padres de niños con síndrome de Down 1. Perconsecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles Posociación de Padres de niños con síndrome de Down 5. Costes previsibles 1. Importe 1. S. 2772, 2023 2021 2023 3. S. 27272, 3023 5. S	Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 1020 2021 2022 52.272 2023 TOTAL 156.816,1 6. Indicadores Personas atendidas programa atención temprana 22 Usuarios servicio psicosocial 3 Usuarios servicio psicosocial 4 Personas atendidos programa atención temprana 29 Usuarios servicio psicosocial 3 Usuarios servicio psicosocial 4 Personas atendidos programa atención temprana 5. Descripción 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria on 82 217 480 Importe ejecutado Esta linea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	Línea de Subvención nº 23 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 1020 2021 2022 52.272 2023 TOTAL 156.816,1 6. Indicadores Personas atendidas programa atención temprana 22 Usuarios servicio psicosocial 3 Usuarios servicio psicosocial 4 Personas atendidos programa atención temprana 29 Usuarios servicio psicosocial 3 Usuarios servicio psicosocial 4 Personas atendidos programa atención temprana 5. Descripción 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria on 82 217 480 Importe ejecutado Esta linea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002		
3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles Importe 2021 2022 52.272, 2023 TOTAL 156.816,i 6. Indicadores Personas atendidas programa atención temprana 2º Usuarios servicio psicosocial 3º Usuarios servicio psicosocial 3º Usuarios servicio psicosocial 3º Usuarios servicio psicosocial 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa de atención a niños con síndrome de Down
4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 2021 2022 5.2.72, 2023 7. TOTAL Descripción 1º Personas atendidas programa atención temprana 2º Usuarios servicio psicosocial 3º Usuarios estimulación cognitiva 4º So Go	2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Padres de niños con síndrome de Down
5. Costes previsibles 2021 52.272 2022 52.272 2023 52.272 TOTAL 55.816,6 6. Indicadores Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios settimulación cognitiva 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
2021 52.272, 2023 52.272, 2023 52.272, TOTAL 156.816,4 6. Indicadores Descripción Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva 40 50 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
2022 52.72/ 2023 52.272/ TOTAL 156.816,4 6. Indicadores Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	5. Costes previsibles	Importe
2023 52.272/ TOTAL 156.816,4 6. Indicadores Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2021	52.272,00
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002		
6. Indicadores Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva Usuarios estimulación cognitiva To Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002		52.272,00
Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva Social Descripción descrip	2023	52.272,00 52.272,00
1º Personas atendidas programa atención temprana 2º Usuarios servicio psicosocial 3º Usuarios estimulación cognitiva 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria os 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023	52.272,00 52.272,00
Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva Social Descripción descrip	2023	52.272,00
Suarios servicio psicosocial Usuarios servicio psicosocial Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva Usuarios es	2023 TOTAL	52.272,00 52.272,00 156.816,00
3º Usuarios estimulación cognitiva 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480	2023 TOTAL 6. Indicadores	52.272,00 52.272,00 156.816,00 Descripción
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Descripción Personas atendidas programa atención temprana
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Descripción Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva
Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores 1 22 33	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Descripción Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva
Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Descripción Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva
Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Descripción Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva
Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 56	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Descripción Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva
Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002	2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 56 66 7. Datos subvención	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva
	2023 TOTAL 6. Indicadores 19 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva
	2023 TOTAL 6. Indicadores 19 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	52.272,00 52.272,00 156.816,00 156.816,00 Personas atendidas programa atención temprana Usuarios servicio psicosocial Usuarios estimulación cognitiva



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 24 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN APACE
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas con niños con parálisis cerebral
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Padres de niños con parálisis cerebral
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	49.005,00
2022	49.005,00
2023	49.005,00
TOTAL	147.015,00
6. Indicadores	Decaringión
	Descripción Usuarios servicios
2º	Actuaciones realizadas
3°	Número de personas atendidas
40	
5°	
6°	
9-	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2317 480
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2003



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 25 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AFABUR
	T
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas con enfermos de alzheimer
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer AFABUR
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	56.084,00
2022	
2023	56.084,00 56.08400
	56.084,00
2023	56.084,00
2023 TOTAL	56.084,00 168.252,00
2023 TOTAL 6. Indicadores	56.084,00 168.252,00 Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Usuarios atendidos
2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Usuarios atendidos
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas
2023 TOTAL 6. Indicadores 19 20	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas Número de socios Servicios prestados
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas Número de socios Servicios prestados
2023 TOTAL 6. Indicadores 1	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas Número de socios Servicios prestados
2023 TOTAL 6. Indicadores 11 22 33 44 56	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas Número de socios Servicios prestados
2023 TOTAL 6. Indicadores 19 22 33 44 56 67	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas Número de socios Servicios prestados
2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas Número de socios Servicios prestados
2023 TOTAL 6. Indicadores 19 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Usuarios atendidos Actuaciones realizadas Número de socios Servicios prestados



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 26 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AUTISMO BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas de atención a personas con autismo
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de padres de personas con autismo. AUTISMO BURGOS
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	117.104,00
2022 2023	117.104,00 117.104,00 117.104,00
2022	117.104,00
2022 2023	117.104,00 117.104,00
2022 2023	117.104,00 117.104,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	117.104,00 117.104,00 351.312,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	117.104,00 117.104,00 351.312,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	117.104,00 117.104,00 351.312,00 Descripción Usuarios atendidas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Usuarios atendidas Servicios prestados Número de familias socias
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Usuarios atendidas Servicios prestados Número de familias socias Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 44 50	Descripción Usuarios atendidas Servicios prestados Número de familias socias Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 14 22 33 44 56	Descripción Usuarios atendidas Servicios prestados Número de familias socias Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 56 66 7. Datos subvención	Descripción Usuarios atendidas Servicios prestados Número de familias socias Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 56 67 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Usuarios atendidas Servicios prestados Número de familias socias Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 55 66 7. Datos subvención	Descripción Usuarios atendidas Servicios prestados Número de familias socias Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 56 67 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Usuarios atendidas Servicios prestados Número de familias socias Actuaciones realizadas



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 27 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN LAS CALZADAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas de atención a personas con discapacidad psíquica
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de padres de minusválidos psíquicos Las Calzadas
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	62.370,00
2022	62.370,00
2023	62.370,00 187.110,00
TOTAL	187.110,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Usuarios atendidos
2º	Servicios prestados
	Actividades realizadas
	Campañas difusión
5°	
6°	
7. Datos subvención	20.0047.400
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2003



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 28 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN PARKINSON BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas de atención a personas con Párkinson
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Parkinson Burgos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	32.194,00
2022	32.194,00
2023	32.194,00
TOTAL	96.582,00
C. In discolaring	December of the
6. Indicadores	Descripción
	Usuarios atendidos
2	Actuaciones realizadas
3	Servicios prestados
4	
5	
6	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2006



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 29 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ESCLERÓSISI MÚLTIPLE
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas de atención a personas con esclerósis múltiple
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Esclerósis Múltiple
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	25.369,00
2022	25.369,00
2023	25.369,00
TOTAL	76.107,00
6. Indicadores	Descripción
	Usuarios atendidas
2°	Servicios realizados
3°	Actuaciones ejecutadas
40	
5°	
60	
7 Detec subvensión	I
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	08 2317 480
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2006



CONVENIO DE COLABORACIÓN FEDISFIBUR 1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiar programas de atención a personas con discapacidad física y orgánica 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de discapacitados físicos de Burgos FEDISFIBUR 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles Importe 2021 54.450,0 2022 54.450,0 2023 54.450,0 10TAL 1º Usuarios atendidos Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º Usuarios atendidos Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º Servicios prestados 6. Indicadores 1º Usuarios atendidos Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas	Ánsa da Cabianna	
CONVENIO DE COLABORACIÓN FEDISFIBUR 1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiar programas de atención a personas con discapacidad física y orgánica 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de discapacitados físicos de Burgos FEDISFIBUR 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles Importe 2021 54.450,0 2022 54.450,0 2023 6. Indicadores Descripción 1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º Servicios prestados 5º Servicios prestados 1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 5º Servicios prestados 4º Servicios prestados 5º Servicios prestados 5º Servicios prestados 4º Servicios prestados 5º Servicios prestados 6º Servicios prestados 5º Servicios prestados 5º Servicios prestados 6º Servicios prestados 5º Servicios prestados 6º Servicios	Area de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiar programas de atención a personas con discapacidad física y orgánica 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de discapacitados físicos de Burgos FEDISFIBUR 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles 2021 54.450.6 2022 54.450.6 10TAL 10Suarios atendidos 20 Servicios prestados 38 Actuaciones realizadas 40 55 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria (8 82317 480) Importe ejecutado Esta linea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Financiar programas de atención a personas con discapacidad física y orgánica 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de discapacitados físicos de Burgos FEDISFIBUR 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles 2021 54.450.6 2022 54.450.6 10TAL 10Suarios atendidos 20 Servicios prestados 38 Actuaciones realizadas 40 55 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria (8 82317 480) Importe ejecutado Esta linea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	Línea de Subvención nº 30 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FEDISFIBUR
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Federación de discapacitados físicos de Burgos FEDISFIBUR 3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 10022 10022 10033 1004 1005 1008 100		
3. Procedimiento de concesión DIRECTA NOMINATIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 1021 2021 54.450,0 2023 54.450,0 TOTAL 163.350,0 6. Indicadores 1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas de atención a personas con discapacidad física y orgánica
4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 2021 54.450,0 2022 54.450,0 2023 54.450,0 TOTAL 163.350,0 6. Indicadores 1	2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Federación de discapacitados físicos de Burgos FEDISFIBUR
S. Costes previsibles	3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
2021 54.450,0 2023 54.450,0 TOTAL 163.350,0 6. Indicadores Descripción 1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
2022 54.450,0 2023 54.450,0 TOTAL 163.350,0 6. Indicadores Descripción 1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000		
2023 54.450,0 TOTAL 163.350,0 6. Indicadores Descripción 1º Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000		
TOTAL Descripción 1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 3º Actuaciones realizadas 4º 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000		
6. Indicadores 1 Usuarios atendidos 2 Servicios prestados 3 Actuaciones realizadas 4 Societa Soci		
1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 4º Actuaciones realizadas 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	IOIAL	103.350.00
1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 4º Actuaciones realizadas 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000		1
1º Usuarios atendidos 2º Servicios prestados 4º Actuaciones realizadas 5º 6º 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000		,
2º Servicios prestados Actuaciones realizadas 6º Solvicios prestados Actuaciones realizadas 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria limporte ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000		
Actuaciones realizadas 4° 5° 6° 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores	Descripción
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores	Descripción Usuarios atendidos
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria 08 2317 480 Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores 19 20	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores 19 20	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores 14 24 34	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores 10 20 30 40	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores 10 20 30 40	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
Importe ejecutado Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores 14 22 34 44 56	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000	6. Indicadores 19 22 33 44 55 66 7. Datos subvención	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
	6. Indicadores 19 29 30 49 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas 08 2317 480
	6. Indicadores 19 29 30 49 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas 08 2317 480



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 31 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas de atención a personas sordas
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de sordos Fray Pedro Ponce de León
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	23.714,00
2022	23.714,00
2022 2023	23.714,00 23.714,00
2022	23.714,00 23.714,00
2022 2023	23.714,00 23.714,00 71.142,00
2022 2023 TOTAL	23.714,00 23.714,00 71.142,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Tescripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	23.714,00 23.714,00 71.142,00 Descripción Usuarios atendidos Servicios prestados Actuaciones realizadas



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 32 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ARANSBUR
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas de atención a personas sordas
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de familias de personas sordas ARANSBUR
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	24.703,00
2022	24.703,00
2023	24.703,00
TOTAL	74.109,00
6. Indicadores	Descripción
	Usuarios atendidos
	Servicios prestados
3°	Actuaciones realizadas
4°	
5∘	
6°	
7 Dates subvensión	T
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	08 2317 480
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2007



SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN EUSEBIO SACRISTÁN
Financiar Escuela Deportiva de menores con discapacidad
Fundación Eusebio Sacristán
DIRECTA NOMINATIVA
3 AÑOS
Importe
8.500,00
8.500,00
8.400,00
25.400,00
Descripción
Número de participantes
Servicios prestados
Actividades realizadas
08 2317 480
Esta línea de subvención se incluye por primera vez en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2021



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 34 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FECLEM
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar Programa de tutela
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Fundación tutelar FECLEM
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	6.600,00
2022	6.600,00
2023	6.600,00
TOTAL	19.800,00
C Indiandama	December of the
6. Indicadores	Descripción Liverios standidos
	Usuarios atendidos
2°	Servicios prestados
3°	Actuaciones realizadas
40	
5°	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2317 480
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2002



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 35 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN EQUALBUR
Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar la participación en el programa de Empleo RETOS
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Equalbur
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	1.030,00
2022	1.030,00
2023	1.030,00
TOTAL	3.090,00
6. Indicadores	Descripción
	Actuaciones realizadas
	Materiales elaborados
3°	
49	
59	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Aplicación presupuestaria	
Aplicación presupuestaria	
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
Aplicación presupuestaria	
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 36 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa ACCEDER para el fomento del empleo en población gitana
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Fundación Secretariado Gitano
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	22.660,00
2022	22.660,00
2023	22.660,00
TOTAL	67.980,00
C to disadence	December of the
6. Indicadores	Descripción
	Usuarios atendidos
2°	Actuaciones realizadas
3°	Servicios ejecutados
40	
5°	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 241 480
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2000



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 37 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa operativo de personas en riesgo de exclusión
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Cruz Roja Española
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	50.985,00
2022 2023	50.985,00 50.985,00
2022	50.985,00 50.985,00
2022 2023	50.985,00 50.985,00
2022 2023	50.985,00 50.985,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	50.985,00 50.985,00 152.955,00
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	50.985,00 50.985,00 152.955,00 Descripción
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	50.985,00 50.985,00 152.955,00 Descripción Personas atendidas Actuaciones realizadas
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	50.985,00 50.985,00 152.955,00 Descripción Personas atendidas Actuaciones realizadas Servicios prestados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	50.985,00 50.985,00 152.955,00 Descripción Personas atendidas Actuaciones realizadas Servicios prestados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	50.985,00 50.985,00 152.955,00 152.955,00 Descripción Personas atendidas Actuaciones realizadas Servicios prestados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4	50.985,00 50.985,00 152.955,00 152.955,00 Descripción Personas atendidas Actuaciones realizadas Servicios prestados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6	50.985,00 50.985,00 152.955,00 Descripción Personas atendidas Actuaciones realizadas Servicios prestados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	50.985,00 50.985,00 152.955,00 Descripción Personas atendidas Actuaciones realizadas Servicios prestados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6	50.985,00 50.985,00 152.955,00 152.955,00 Descripción Personas atendidas Actuaciones realizadas Servicios prestados
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	Personas atendidas Actuaciones realizadas Servicios prestados 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 38 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de empleo para personas con síndrome de Down
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de padres de niños con síndrome de Down
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.300,00
2022	10.300,00
2023	10.300,00
TOTAL	30.900,00
6. Indicadores	Descripción
19	Número de participantes
24	Servicios prestados
34	
4:	
1	
_	
54	
5·	
61	
6. 7. Datos subvención	08 241 480
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	08 241 480
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	08 241 480



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 39 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ASPANIAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de empleo para personas con discapacidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de padres de niños con discapacidad psíquica ASPANIAS
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.300,00
2022	10.300,00
2023	10.300,00
TOTAL	30.900,00
6. Indicadores	Descripción
1º	Número de participantes
	Servicios prestados
3°	
4º	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2010



Área de Gobierno	CEDVICIOC COCIALEC CILITUDA VIDEDODTEC
1	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 40 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ARANSBUR
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de empleo para personas con discapacidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de reeducación auditiva de niños sordos de Burgos ARANSBUR
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.300,00
2022	10.300,00
2023	10.300,00
TOTAL	30.900,00
6. Indicadores	Descripción
	Descripción Número de participantes
19	Número de participantes
1º 2º	Número de participantes Servicios prestados
19 29 39	Número de participantes Servicios prestados
19 29 39 49	Número de participantes Servicios prestados
10 20 30 40 50	Número de participantes Servicios prestados
19 29 39 49	Número de participantes Servicios prestados
10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	Número de participantes Servicios prestados
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Número de participantes Servicios prestados 08 241 480
10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	Número de participantes Servicios prestados 08 241 480
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Número de participantes Servicios prestados 08 241 480



<u> </u>	CEDITICIOS COCIALES CITITUDA V DEDODES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 41 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN AUTISMO BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de empleo para personas con discapacidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de padres de personas con autismo. AUTISMO BURGOS
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.300,00
2022	10.300,00
2023	10.300,00
TOTAL	30.900,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de participantes
	Servicios prestados
34	
49	
59	
69	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 42 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN PROSAME
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de empleo para personas con discapacidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Pro Salud Mental PROSAME
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.300,00
2022	10.300,00
2023	10.300,00
TOTAL	30.900,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de participantes
2°	Servicios prestados
3°	
4•	
5°	
60	
7 Determinent de	T
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	08 241 480
Apiicacion presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2015



4	SERVICIOS COCIALES CULTURA V DEPORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 43 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FEDISFIBUR
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de empleo para personas con discapacidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Federación de discapacitados físicos de Burgos FEDISFIBUR
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.300,00
2022	10.300,00
2023	10.300,00
TOTAL	30.900,00
6. Indicadores	Descripción
	Número de participantes
2°	Servicios prestados
3°	
40	
5°	
6°	
<u> </u>	
7. Datos subvención	T
Aplicación presupuestaria	08 241 480
Importe ejecutado	
•	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2020



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 44 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de empleo para personas con discapacidad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Aspaym de Castilla y León
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.300,00
2022	10.300,00
2023	10.300,00
TOTAL	30.900,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de participantes
	Servicios prestados
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2020



SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN APACID
Financiar el programa de empleo para personas con discapacidad
Asociación de padres y tutores del Centro Ocupacional El Cid APACID
DIRECTA NOMINATIVA
3 AÑOS
Importe
10.300,00
10.300,00
10.300,00
30.900,00
Docaringión
Descripción
Número de participantes
Servicios prestados
08 241 480
Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2017



Área de Gobierno	
Area de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 46 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE BURGOS UBU
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de inserción laboral
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Universidad de Burgos UBU Empleo
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	8.343,00
2022	8.343,00
2023	8.343,00
TOTAL	25.029,00
6. Indicadores	
indicadores	Descripción
	Descripción Actuaciones realizadas
11	Actuaciones realizadas
11 24	Actuaciones realizadas Campaña de difusión
1 ⁴ 2 ⁴ 3 ⁴	Actuaciones realizadas Campaña de difusión
1 ⁴ 2 ⁴ 34	Actuaciones realizadas Campaña de difusión
1 ⁴ 2 ⁴ 3 ⁴	Actuaciones realizadas Campaña de difusión
1 ¹ 2 ¹ 3 ¹	Actuaciones realizadas Campaña de difusión
10 20 30 40 50	Actuaciones realizadas Campaña de difusión
10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	Actuaciones realizadas Campaña de difusión
10 20 30 40 50 60 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Actuaciones realizadas Campaña de difusión 08 241 48918
10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	Actuaciones realizadas Campaña de difusión 08 241 48918
10 20 30 40 50 60 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Actuaciones realizadas Campaña de difusión 08 241 48918



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 47 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar el programa de inserción laboral
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Fundación Laboral de la Construcción
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	60.000,00
2022	0,00
2023 TOTAL	0,00
IOIAL	60.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Actuaciones realizadas
	Campaña de difusión
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	09 241 40010
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	U8 241 48918
importe ejecutado	
8. Observaciones	



SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN ATALAYA INTERCULTURAL
Financiar programas de atención a personas migrantes
Asociación Atalaya Intercultural
DIRECTA NOMINATIVA
3 AÑOS
Importe
10.400,00
10.400,00
10.400,00
31.200,00
Descripción
Usuarios atendidos
Servicios prestados
Actuaciones realizadas
08 2317 480
Esta línea de subvención se incluye en los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos desde el año 2020



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 49 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN ASOCIACIÓN BURGOS ACOGE
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiación obras de reforma
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Burgos Acoge
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	40.000,00
2022	0,00
2023	0,00
TOTAL	40.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	·
20	
3°	
4º	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2310 780
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 50 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - ACLAD
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Reducir la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, hipnosedantes, cannabis y otra drogas. Reducir los riesgos y los daños personales, sanitarios y sociales derivados del consumo de drogas. Promover la formación, evaluación e investigación en materia de drogodependencias. Optimizar la coordinación y cooperación institucional para el desarrollo del Plan regional sobre drogas. Adopción de hábitos saludables que ayuden a la prevención primaria del cáncer y otras enfermedades. Dotar de estrategias de control emocional que puedan convertirse en elementos protectores del consumo de alcohol y tabaco en el futuro
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Castilla y León de Ayuda al Drogadicto (ACLAD) - G-47022090
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	24.889,7
2022	24.889,7
2023	24.889,7
2023	24.889,7
2023 TOTAL	24.889,7 74.669,1
2023 TOTAL 6. Indicadores	24.889,7 74.669,1
2023 TOTAL 6. Indicadores	24.889,7 74.669,10 Descripción No de solicitudes de centros educativos
2023 TOTAL 6. Indicadores 1	24.889,7 74.669,10 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar
2023 TOTAL 6. Indicadores	24.889,7 74.669,10 Descripción No de solicitudes de centros educativos
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2	24.889,7 74.669,10 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2	24.889,7 74.669,1 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3	24.889,7 74.669,10 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	24.889,7 74.669,10 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	24.889,7 74.669,10 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	24.889,7 74.669,1 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6. Indicadores	24.889,7 74.669,1 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6. Indicadores 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	24.889,7 74.669,10 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	24.889,7 74.669,1 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 51 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - FUNDACIÓN CANDEAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Reducir la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, hipnosedantes, cannabis y otra drogas. Reducir los riesgos y los daños personales, sanitarios y sociales derivados del consumo de drogas. Promover la formación, evaluación e investigación en materia de drogodependencias. Optimizar la coordinación y cooperación institucional para el desarrollo del Plan regional sobre drogas. Adopción de hábitos saludables que ayuden a la prevención primaria del cáncer y otras enfermedades. Dotar de estrategias de control emocional que puedan convertirse en elementos protectores del consumo de alcohol y tabaco en el futuro
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Fundación Candeal Proyecto Hombre (G-09226887)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	148.085,
2022	148.085,
2023	148.085, 148.085,
	148.085,
2023	148.085, 148.085,
2023 TOTAL	148.085, 148.085,
2023 TOTAL 6. Indicadores	148.085, 148.085, 444.255,
2023 TOTAL 6. Indicadores	148.085, 148.085, 444.255, Descripción
2023 TOTAL 6. Indicadores	148.085, 148.085, 444.255, Descripción No de solicitudes de centros educativos No de programas y actividades realizados en cada centro escolar
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2	148.085, 148.085, 148.085, 444.255, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3	148.085, 148.085, 148.085, 148.085, 444.255, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	148.085, 148.085, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3	148.085, 148.085, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	148.085, 148.085, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6. Indicadores	148.085, 148.085, 148.085, 444.255, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5	148.085, 148.085, 148.085, 444.255, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes 0 08 2314 480
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6. 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	148.085, 148.085, 148.085, 444.255, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes 0 08 2314 480
2023 TOTAL 6. Indicadores 1 2 3 4 5 6. 7. Datos subvención Aplicación presupuestari	148.085, 148.085, 148.085, 444.255, 444.255, Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes 0 08 2314 480



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 52 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - ASOCIACIÓN ALCOHÓLICOS REHABILITADOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Reducir la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, hipnosedantes, cannabis y otras drogas. Reducir los riesgos y los daños personales, sanitarios y sociales derivados del consumo de drogas. Promover la formación, evaluación e investigación en materia de drogodependencias. Optimizar la coordinación y cooperación institucional para el desarrollo del Plan regional sobre drogas. Adopción de hábitos saludables que ayuden a la prevención primaria del cáncer y otras enfermedades. Dotar de estrategias de control emocional que puedan convertirse en elementos protectores del consumo de alcohol y tabaco en el futuro
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Alcohólicos Rehabilitados (G-0905590)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	40.987,15
2022 2023	40.987,15 40.987,15
2022	40.987,15 40.987,15
2022 2023	40.987,15 40.987,15
2022 2023	40.987,15 40.987,15 122.961,45
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.987,15 40.987,15
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción N° de solicitudes de centros educativos N° de programas y actividades realizados en cada centro escolar N° total de participantes en los talleres
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción N° de solicitudes de centros educativos N° de programas y actividades realizados en cada centro escolar N° total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción N° de solicitudes de centros educativos N° de programas y actividades realizados en cada centro escolar N° total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes 08 2314 480
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	40.987,15 40.987,15 122.961,45 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes 08 2314 480



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES	
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADE	S
Línea de Subvención nº 53 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - CRUZ ROJA ESPAÑOLA	
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Reducir la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, hipnosedantes, cannabis drogas. Reducir los riesgos y los daños personales, sanitarios y sociales derivados del consum drogas. Promover la formación, evaluación e investigación en materia de drogodependenci Optimizar la coordinación y cooperación institucional para el desarrollo del Plan regional sol drogas. Adopción de hábitos saludables que ayuden a la prevención primaria del cáncer y ot enfermedades. Dotar de estrategias de control emocional que puedan convertirse en elementos del consumo de alcohol y tabaco en el futuro	no de as. ore ras
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Cruz Roja Española (Q-2866001) Centro de Atención al Drogodependiente	
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA	
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS	
5. Costes previsibles	Importe	
2021		
2022	36	.623,28
2022 2023	36 36	.623,28 .623,28 .623,28
2022	36 36	.623,28
2022 2023	36 36	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL	36 36 109.	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	36 36 109. Descripción Nº de solicitudes de centros educativos	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	36 36 109. Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 11 29 30 44	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 14 22 34 44 56	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 56 67 7. Datos subvención	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 55 66 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 56 67 7. Datos subvención	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 19 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 22 33 44 56 67 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes	.623,28 .623,28



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 54 GSS Nominativa	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Reducir la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, hipnosedantes, cannabis y otras drogas. Reducir los riesgos y los daños personales, sanitarios y sociales derivados del consumo de drogas. Promover la formación, evaluación e investigación en materia de drogodependencias. Optimizar la coordinación y cooperación institucional para el desarrollo del Plan regional sobre drogas. Adopción de hábitos saludables que ayuden a la prevención primaria del cáncer y otras enfermedades. Dotar de estrategias de control emocional que puedan convertirse en elementos protectores del consumo de alcohol y tabaco en el futuro
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Fundación Juan Soñador (G-24452435) "PROYECTO CONEXIÓN" en materia de intervención con adolescentes y jóvenes de riesgo, a partir de 12 años y sus familias
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	28.864,76
2021 2022	28.864,76 28.864,76
2021 2022 2023	28.864,76 28.864,76 28.864,76
2021 2022	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28
2021 2022 2023	28.864,76 28.864,76 28.864,76
2021 2022 2023 TOTAL	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28
2021 2022 2023 TOTAL	28.864,76 28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	28.864,76 28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	28.864,76 28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	28.864,76 28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	28.864,76 28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	28.864,76 28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción N° de solicitudes de centros educativos N° de programas y actividades realizados en cada centro escolar N° total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción N° de solicitudes de centros educativos N° de programas y actividades realizados en cada centro escolar N° total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción N° de solicitudes de centros educativos N° de programas y actividades realizados en cada centro escolar N° total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 10 20 30 40 50 60 7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	28.864,76 28.864,76 28.864,76 86.594,28 Descripción Nº de solicitudes de centros educativos Nº de programas y actividades realizados en cada centro escolar Nº total de participantes en los talleres Valoración del grado de satisfacción de los participantes



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 55 GSS Nominativa	CONVENIO DE COLABORACIÓN COORDINADORA ONGD CASTILLA Y LEÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programa información y sensibilización
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Coordinadora ONGD Castilla y León
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	2 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	12.000,00
2023	12.000,00
TOTAL	24.000,00
6. Indicadores	Descripción
	campañas de información
2°	·
3∘	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



<u> </u>	CEDITICIOS COCIALES CILITUDA VIDEDODTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 56 GSS Nominativa	SUBVENCIÓN DIRECTA ONGD AMYCOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Realización campaña "Burgos por el comercio justo"
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	ONGD Amycos
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	2 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	11.526,00
2023	0,00
TOTAL	11.526,00
6. Indicadores	Descripción
	campañas de información
20	campañas de sensibilización
3°	
40	
5°	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2311 48905
Importe ejecutado	
8. Observaciones	El importe de esta subvención directa se reduce de la convocatoria de sensibilización



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 57 GSS Nominativa	CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN JUEGO PATOLÓGICO
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Convenio con la asociación en materia de drogodependencia
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Juego Patológico (G-09261835)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	
2023	8.500,00
TOTAL	8.500,00
	5
6. Indicadores	Descripción
	campañas de información
2°	campañas de sensibilización
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	08 2314 480
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 58 GSS Nominativa	CONVENIO CON UGT - DIÁLOGO SOCIAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas sociales
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Unión General de Trabajadores de Castilla y León (G-78085149)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	
2023	20.000,00
TOTAL	20.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	
2°	
3°	
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	00.341.400
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	U8 541 48U
importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Línea de Subvención nº 59 GSS Nominativa	CONVENIO CON CCOO - DIÁLOGO SOCIAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Financiar programas sociales
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Comisiones Obreras de Castilla y León (G-47061411)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	
2023	20.000,00
TOTAL	20.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	
2°	
3∘	
40	
5°	
6°	
<u> </u>	
7. Datos subvención	T
Aplicación presupuestaria	08 341 480
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



LÍNEAS DE SUBVENCIONES

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 1 IMC	PROYECTOS CULTURALES Y DE CREACIÓN ARTÍSTICA A LAS ENTIDADES PROFESIONALES CULTURALES DE BURGOS EN EL ÁMBITO DEL TEATRO, LA MÚSICA, LA DANZA Y LAS MANIFESTACIONES AUDIOVISUALES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	El fomento y la difusión de las Artes Escénicas a través de la promoción, el desarrollo, el mantenimiento empresarial y la proyección de las compañías profesionales de Artes Escénicas de Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Personas jurídicas legalmente constituidas e inscritas o registradas como sociedades mercantiles con domicilio o sede en la ciudad de Burgos, que se encuentren en situación que legitime su concesión
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	120.000,00
2022	120.000,00 120.000,00
TOTAL	360.000,00
TOTAL	300.000/00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de solicitudes presentadas
2°	Nº de subvenciones concedidas
30	N° de actuaciones realizadas
	Na de participantes en cada actuación
	Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios
[6°	Nº de incidencias producidas
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 334 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 2 IMC	PROYECTOS CULTURALES Y DE CREACIÓN ARTÍSTICA A LAS ENTIDADES CULTURALES DE BURGOS EN EL ÁMBITO DEL TEATRO LA MUSICA LA DANZA Y LAS MANIFESTACIONES AUDIOVISUALES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	El fomento y la difusión de las Artes Escénicas a través de la promoción y el desarrollo de las actividaes culturales y artísticas del tejido asociativo de la ciudad de Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociaciones culturales de la ciudad de Burgos
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	80.000,00
2022	80.000,00
2023	0,00
TOTAL	160.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Nº de solicitudes presentadas
	N ^a de subvenciones concedidas
	N° de actuaciones realizadas
	Na de participantes en cada actuación
	Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios
6°	Nª de incidencias producidas
7. Datos subvención Aplicación presupuestaria	00 334 48006
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
ps. 12 Ejecutado	
8. Observaciones	



2022 2023	
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden Fomento de la actividad cultural de las asociaciones integrantes del tejido cultural 2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige Personas o entidades culturales 3. Procedimiento de concesión CONCURRENCIA COMPETITIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 2021 2022 2023 TOTAL 5. Indicadores 1º Nº de solicitudes presentadas 1º Nº de solicitudes presentadas	
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige 3. Procedimiento de concesión CONCURRENCIA COMPETITIVA 4. Plazo para su consecución 3. AÑOS 5. Costes previsibles 1mporte 2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1º Nº de solicitudes presentadas 2º Nª de subvenciones concedidas 3º Nº de actuaciones realizadas 4º Nº de participantes en cada actuación 5º Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige 3. Procedimiento de concesión 4. Plazo para su consecución 5. Costes previsibles 1021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1º Nº de solicitudes presentadas 2º Nº de subvenciones concedidas 3º Nº de actuaciones realizadas Nº de participantes en cada actuación 5º Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
3. Procedimiento de concesión CONCURRENCIA COMPETITIVA 4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 1021 2022 2023 2023 TOTAL 6. Indicadores Descripción 1º Nº de solicitudes presentadas 2º Nº de subvenciones concedidas 3º Nº de actuaciones realizadas 4º Nº de participantes en cada actuación 5º Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
4. Plazo para su consecución 3 AÑOS 5. Costes previsibles 2021 2022 2023 2023 TOTAL 6. Indicadores Descripción 1º Nº de solicitudes presentadas Nº de subvenciones concedidas Nº de actuaciones realizadas Nº de participantes en cada actuación Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
5. Costes previsibles 2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores 1º Nº de solicitudes presentadas 2º Nª de subvenciones concedidas 3º Nº de actuaciones realizadas 4º Nª de participantes en cada actuación 5º Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
2021 2022 2023 TOTAL 6. Indicadores Poscripción	
2022 2023 TOTAL 6. Indicadores Descripción 1º Nº de solicitudes presentadas 2º N³ de subvenciones concedidas Nº de actuaciones realizadas 4º N³ de participantes en cada actuación Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
TOTAL 6. Indicadores Descripción 1º Nº de solicitudes presentadas 2º Nº de subvenciones concedidas Nº de actuaciones realizadas 4º Nº de participantes en cada actuación Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	5.400,00
6. Indicadores Descripción 1º Nº de solicitudes presentadas 2º Nª de subvenciones concedidas 3º Nº de actuaciones realizadas 4º Nª de participantes en cada actuación Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	5.400,00
6. Indicadores Descripción 1º Nº de solicitudes presentadas 2º N³ de subvenciones concedidas N° de actuaciones realizadas 4º N³ de participantes en cada actuación Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	5.400,00
1° Nº de solicitudes presentadas 2° N³ de subvenciones concedidas 3° Nº de actuaciones realizadas 4° N³ de participantes en cada actuación 5° Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	.200,00
1° Nº de solicitudes presentadas 2° N³ de subvenciones concedidas 3° Nº de actuaciones realizadas 4° N³ de participantes en cada actuación 5° Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
2º Nº de subvenciones concedidas 3º Nº de actuaciones realizadas 4º Nº de participantes en cada actuación Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
 Nº de actuaciones realizadas Nº de participantes en cada actuación Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios 	
 Nº de actuaciones realizadas Nº de participantes en cada actuación Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios 	
4º Nº de participantes en cada actuación 5º Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
5° Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios	
6° Nª de incidencias producidas	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria 09 334 481	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



f	ATTAINED OF THE STATE OF THE ST
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 4 IMC	CONVOCATORIA CORALES DE BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Linea de subvenciones para grupos Corales de Burgos para el fomento de la actividad cultural
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Colectivos dedicados a la producción de actividades de la música coral
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	40.000,00
2022	20.000,00
2023	20.000,00
TOTAL	80.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de solicitudes presentadas
2º	Nº de subvenciones concedidas
3°	№ de actuaciones realizadas
40	Na de participantes en cada actuación
	Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios
60	Nª de incidencias producidas
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 5 IMC	CONVOCATORIA DE PREMIOS ARTÍSTICOS FESTIVOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomentar la actividad de los colectivos festivos de la ciudad de Burgos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Personas o Asociaciones y Entidades de carácter festivo
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA COMPETITIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	20.000,00
2022	20.000,00
2023	20.000,00
TOTAL	60.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Nº de solicitudes presentadas
	N ^a de subvenciones concedidas
	Nº de actuaciones realizadas
4°	N ^a de participantes en cada actuación
5°	Porcentaje de justificación de los importes recibidos por los beneficiarios
6°	N ^a de incidencias producidas
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 338 481
Importe ejecutado	
· · · · · · · ·	
8. Observaciones	



4	SERVICIOS COCIALES CIUTURA VERPONTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 6 IMC	BONO CULTURAL PARA JÓVENES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomentar entre los jóvenes los beneficios de la adquisición y el disfrute de productos, servicios y actividades culturales
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Jóvenes que residan en el municipio de Burgos
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA/DIRECTA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	150.000,00
2023	
TOTAL	150.000,00
	,
6. Indicadores	Descripción
1°	Número de comercios adheridos a la convocatoria
	Número de jóvnes que adquieren los bonos
2	Numero de Jovnes que auquieren los porios
3°	
40	
50	
6º	
	I
7. Datos subvención	07.422.40020
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 1 IMC Nominativa	ESCUELA DE TEATRO
zinea ae sasteneionn i miertoninaata	
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura. El objeto del convenio es que la Asociación Cultural Escuela de Teatro Francisco Salinas desarrolle una actividad ordinaria de formación cultural, técnica y artística de aquellas personas que se sientan atraídas por las diversas actividades y profesiones que conllevan el fenómeno teatral, estimulando de esta forma la ciudad de Burgos.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asoc. Cultural Francisco Salinas G-09204611
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	72.000,00
2022	72.000,00
2023	72.000,00
TOTAL	216.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de alumnos matriculados
20	Nº de actividades realizadas
	Nº de participantes en cada actividad
40	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 334 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



,	
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 2 IMC Nominativa	ESCUELA DE DIBUJO MATEO CEREZO
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura., la promoción de actividades culturales relacionadas con las Bellas Artes.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asoc. Culltural Artistas Plásticos de Gamonal G-09223504
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	15.000,00
2022	15.000,00
2023	15.000,00
TOTAL	45.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de alumnos matriculados
2º	N [∞] de actividades realizadas
30	N° de participantes en cada actividad
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	00 334 40000
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



ó de Cabiana	CEDITION COCIALIES CHILITIDA Y DEDODIES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 3 IMC Nominativa	ESCUELA DE DULZAINA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura, financiando las actividades docentes a desarrollar por la Escuela de Dulzaina y Tambor de Burgos y otros Instrumentos Populares.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Escuela Municipal de Dulzaina y Tambor G09284736
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	26.820,00
2022	26.820,00
2023	26.820,00
TOTAL	80.460,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de alumnos matriculados
2°	N [∞] de actividades realizadas
30	Nº de participantes en cada actividad
49	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	
	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 4 IMC Nominativa	BACHILLERATO INTERNACIONAL
1 ()hiativo/c v atactoc dila ca pratandan	El desarrollo de la actividad denominada "Encuentro para el impulso de la investigación en jóvenes IMINJO)".
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	ES Cardenal López de Mendoza C.I.F. S-0918.253-F
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución 3	B AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	5.000,00
2022	5.000,00
2023	5.000,00
TOTAL	15.000,00
6. Indicadores	Descripción
1° <u>N</u>	№ de alumnos matriculados
2° N	N [∞] de actividades realizadas
3° N	N° de participantes en cada actividad
_	№ de ponenencias realizadas por los participantes en las actividades
	to de ponencialo realizadas por 105 participantes en las actividades
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria 0	9 334 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



<u> </u>	CERTIFICION COCIAL ES CILITADA VIDERORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 5 IMC Nominativa	ORFEÓN BURGALÉS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura a través de una entidad que deja constancia en el territorio nacional y en el extranjero del nombre de Burgos a través de la música y el folklore interpretada por sus integrantes.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Sociedad Coral Orfeón Burgalés V-09026725
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	33.000,00
2022	33.000,00
2023	33.000,00
TOTAL	99.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	N ^a de actuaciones realizadas
2°	Nº de acciones desarrolladas
3°	Grado de cumplimiento de cada actividad y resultados alcanzados
40	Impacto y efectos conseguidos con las actuaciones realizadas
	Comparación entre los costes efectivos y los inicialmente previstos en su plan de acción
0	N° de ciudadanos participantes en las actividades realizadas
7. Datos subvención	00 334 40000
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



for the California	CEDIMICIOS COCIALES, CHITHIDA VIDEDODTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 6 IMC Nominativa	ESPACIO TANGENTE
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura, la difusión de los productos culturales de forma que se acerquen los bienes culturales a todos los estamentos sociales y se contribuya al equilibrio entre los diversos tipos de cultura que se difunden. Fomento de creadores locales a través de sus diferentes manifestaciones culturales
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Cultural para la Creación de un Espacio de Creación y Muestra de Artes Plásticas y Audiovisuales, A.C.E.C.M.A.P.A., G-09381195
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	18.000,00
2022	18.000,00
2023	36.000,00
TOTAL	72.000,00
6. Indicadores	Descripción
 	N∞ de actividades realizadas
2º	№ de participantes en cada actividad
3°	Valoración del impacto y de los objetivos conseguidos con cada actividad
4º	Acciones necesarias para mantenimiento de la sede y realización efectiva de todas las actuaciones
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 334 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
,	
	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 7 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN ARTES ESCÉNICAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura a través de la organización del Centro de Creación Escénica, que será un espacio dedicado al desarrollo intelectual y artístico de las artes escénicas, y servirá como anzamiento para las gentes dedicadas al trabajo escénico aportando los medios técnicos de los que disponga la asociación y espacios comunitarios, así como la formación esencial para su crecimiento y la implicación activa del centro en la vida cultural de la Ciudad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige A	Asociación Artes Escénicas de Burgos (la Parrala) G-09381195
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución 3	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	22.000,00
2022	22.000,00
2023	22.000,00
TOTAL	66.000,00
6. Indicadores	Descripción
1° <u>N</u>	№ de asociaciones participantes
2° N	Nºº de actividades realizadas
3° N	N° de participantes en cada actividad
4 • lir	mpacto y efectos conseguidos en cada una de las actividades
_	№ de ciudadanos participantes en las actividades realizadas
	<u> </u>
6° A	Acciones necesarias para mantenimiento de la sede y realización efectiva de todas las actuaciones
7. Datos subvención	224 40006
Aplicación presupuestaria 0 Importe ejecutado	טטעט+ 400 ענ
importe ejecutado	
	El local del antiguo colegio público de Parralillos es el lugar de la actividad, cuyo uso a precario fue autorizado por Decreto de Alcaldía de fecha veintitrés de septiembre de dos mil dos



	I
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 8 IMC Nominativa	FUNDACIÓN ALEJANDRO YAGÜE
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura, recuperación de la obra inédita del autor a través de un trabajo plurianual para la proyección internacional del compositor, uno de los más grandes músicos que ha dado Burgos y desde luego su compositor más relevante desde Antonio José.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Fundación Alejandro Yagüe G-09607326
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	29.000,
2022	29.000,
2023	29.000,
TOTAL	87.000,0
6. Indicadores	Descripción
1º	Nº de actividades realizadas
20	Valoración del Impacto y efectos concedidos con cada una de las actividades
3°	Grado de cumplimiento de cada una de las actividades realizadas y previstas en el convenio
4º	
5°	
6°	
0-	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



6 1 5 1 1	CERTIFICION COCIALES. CHITTIPA VIDERORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 9 IMC Nominativa	IMPULSO MUSICAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura El objeto de la subvención son actuaciones musicales, ensayos encaminados a las mismas, curso de técnicas instrumentales, intercambios artísticos entre bandas y celebración de la fiesta de la patrona (Santa Cecilia)
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Impulso Musical G-09246000
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	24.000,00
2022	24.000,00
2023	24.000,00
TOTAL	72.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nª de actuaciones realizadas
2°	№ de acciones desarrolladas
3°	Grado de cumplimiento de cada actividad y resultados alcanzados
	Impacto y efectos conseguidos con las actuaciones realizadas
	Comparación entre los costes efectivos y los inicialmente previstos en su plan de acción
60	Nº de ciudadanos participantes en las actividades llevadas a cabo
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 10 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE LIBREROS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura con el objetivo de promover el libro y la lectura, colaborando con las administraciones públicas para poder llegar al mayor número posible de ciudadanos y realizando actividades culturales que les permitan participar y conocer contenidos, autores y tendencias. Organización dela feria del día del libro y otras actividades relacionadas con el fomento de la lectura.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Provincial de Libreros G-09079468
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	25.000,00
2022	25.000,00
2023	50.000,00
TOTAL	100.000,00
	T
6. Indicadores	Descripción
19	Nº de actividades realizadas
2°	Nº de participantes en cada actividad
39	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades realizadas
49	Grado de cumplimiento de cada una de las actividades realizadas
59	·
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 334 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



£ 1.5.1.	CERTIFICION COCIAL ES CILITADA VIDERORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 11 IMC Nominativa	HUELLAS TERESIANAS (cuota)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura. Huellas de Teresa nace como una ruta turística o de peregrinación que permite conocer el legado arquitectónico, literario y espiritual de esta mujer humanista, Santa, viajera y avanzada a su tiempo.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Grupo de Ciudades Teresianas de España, Huellas de Teresa de Jesús G-05248513
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	5.500,00
2022	5.500,00
2023	0,00
TOTAL	11.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Memoria de la actividad desarrollada correspondiente a cada año natural
2º	Grado de cumplimiento de las actividades llevadas a cabo
3°	Impacto objetivos conseguidos y repercusiones derivadas de las actividades realizadas
40	
	Commission caestras arradicis aprosadas por er erapo de cidadades reresiarias de Esparia
5°	
6º	
7 Potes subvensión	T
7. Datos subvención	00 224 40006
Aplicación presupuestaria Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	
<u> </u>	



	I
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 12 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAMINO DE SANTIAGO (CUOTA)
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura. Establecer relaciones de cooperación entre todos los municipios por los que discurre el Camino Francés de cara a su protección y promoción. • Promover la puesta en marcha de proyectos de interés común en relación con el Camino de Santiago. • Colaborar con las administraciones autonómicas y estatal en todas las políticas relacionadas con el Camino
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de Municipios del Camino de Santiago G-0979534
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	12.000,00
2022	12.000,00
2023	12.000,00
TOTAL	36.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Memoria de la actividad desarrollada correspondiente a cada año natural
2°	Grado de cumplimiento de las actividades llevadas a cabo
3°	Impacto objetivos conseguidos y repercusiones derivadas de las actividades realizadas
40	Certificación cuentas anuales aprobadas por la Asociación
5°	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 334 48906
Importe ejecutado	
, and a special section of the secti	
8. Observaciones	



<u> </u>	SERVICIOS COCIALES CULTURA V DEPORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 13 IMC Nominativa	FESTIVAL TRIBU
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura a través de la la promoción de actividades culturales tales como conciertos, intervenciones artísticas murales, talleres de dibujo y diseño e intervenciones artísticas en distintas zonas de la ciudad dirigidas principalmente al público juvenil aunque abierta a todo tipo de públicos.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación colectivo TRIBU G-09553751
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	60.000,00
2022	60.000,00
2023	100.000,00
TOTAL	220.000,00
	T
6. Indicadores	Descripción
	Nº de actividades realizadas
2°	N° de participantes en cada una de las actividades
3°	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades
49	Grado de cumplimiento de cada uno de los ojbetivos específicos de cada actividad
59	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	
L	



	I
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 14 IMC Nominativa	INSTITUTO DE LA LENGUA DE CASTILLA Y LEÓN
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura apoyo a la creación y producción cultural, facilitar servicios para la formación cultural permanente y fomentar, a través de subvención, la difusión de los productos culturales de forma que se acerquen los bienes culturales a todos los estamentos sociales y se contribuya al equilibrio entre los diversos tipos de cultura que se difunden. Labores necesarias para el mantenimiento y desarrollo de las instalaciones dónde se desarrollan todas las actividades.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Instituto de la Lengua de Castilla y León G- 0974117
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	35.000,00
2022	35.000,00
2023	35.000,00
TOTAL	105.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	№ de actividades realizadas
2°	Nº de particpantes en cada actividad
	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades realizadas
4°	
5°	
6°	
7. Data a subsequent (s.	T
7. Datos subvención	00 224 40006
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



f	ATTAINED OF THE SHAPE OF THE SH
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 15 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Mantenimiento del albergue de peregrinos gestionando las dotaciones del Albergue y la atención a los peregrinos que pasan por esta Ciudad.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación de amigos del Camino de Santiago G-09079534
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	50.000,00
2022	50.000,00
2023	50.000,00
TOTAL	150.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	N° de peregurinos alojados anualmente
20	Nº de actividades realizadas para el mantenimeinto y alojamiento de los peregrinos
	Impacto y efectos conseguidos con la actividad relacionada con el albergue
4°	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



6 1 5 1 :	CEDIUCIOS COCIALES CILITUDA V DEDODTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 16 IMC Nominativa	JUNTA DE SEMANA SANTA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura. Ayuda a cofradías y gastos de estas, mantener y potenciar los valores religiosos, culturales, históricos, artísticos y turísticos de la Semana Santa en Burgos.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Junta de Semana Santa R-0901248-E
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	21.00
2022	21.00
2023	35.00
TOTAL	77.000
6. Indicadores	Descripción
1°	N° de actividades realizadas
2°	Nº de participantes en las actividiades
3°	Impacto y efectos conseguidos por cada una de las actuaciones
49	Repercusiones económicas en el turismo de la ciudad derivadas de las actuaciones realizadas
5°	·
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 338 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	
	1



£	CERTIFICACION COCIAL ES CHILTIPA VIDERORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 17 IMC Nominativa	HERMANDAD DE PEÑAS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura a través de la celebración de actividades que incrementen la solidez y actividad del colectivo peñista. Colaboración y mantenimiento de los lugares donde se desarrollan dichas actividades.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Hermandad de Peñas, Sociedades y casas Regionales de Burgos G-09027541
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	15.000,00
2022	20.000,00
2023	20.000,00
TOTAL	55.000,00
	,
6. Indicadores	Descripción
1º	Nº de actividades realizadas
2º	N° de participantes en las actividades
30	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades
	N° actividades realizadas para el mantenimiento y desarrollo de las actividades y objetivos
	destribudes realizadas para el manteninhiento y desantolio de las actividades y objetivos
5°	
6º	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	109 338 48906
Importe ejecutado	
importe ejecutado	
8. Observaciones	



<u> </u>	CERVICIOS COCIALES CULTURA V DEPORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 18 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN LOS CUCOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura. Mantenimiento de actividades festivas tradicionales.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Sociedad Gastronómica Los Cucos G-09240383
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.000,00
2022	10.000,00
2023	10.000,00
TOTAL	30.000,00
6. Indicadores	Descripción
	Nº de actividades realizadas
	N° de participantes en las actividades
3°	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades
4º	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 338 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	
<u>i</u>	



for deficient	CERNICIOS COCIALES CUITURA V DEPORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 19 IMC Nominativa	COFRADÍA SAN ANTÓN DE GAMONAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Fomento de la cultura Celebración en el mes de enero de la festividad de San Antón con el tradicional reparto de los Titos
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Cofradía San Antón Gamonal R-0901280-H
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	10.000,00
2022	10.000,00
2023	16.500,00
TOTAL	36.500,00
6. Indicadores	Descripción
1º	N° de participantes en las actividades
2º	Impacto y efectos conseguidos con la actividad
	N° de incidencias producidas
4º	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



6 1 0 1	CEDVICIOS COCIALES CUITUDA VIDEDODTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 20 IMC Nominativa	FEDERACIÓN DE FAJAS, BLUSAS Y CORPIÑOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Animación musical festiva durante las fiestas de la ciuidad de Burgos y otras actividades festivas de las peñas realizadas a lo largo de año encaminadas a la participación ciudadana.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Federación Fajas y Blusas G-09244443
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	43.500,0
2022	178.000,0
2023	200.000,0
TOTAL	421.500,0
6. Indicadores	Descripción
1°	№ de actividades realizadas
2°	Nº de participantes en dichas actividades
3°	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades
	Nº actividades realizadas para el mantenimiento y desarrollo de las actividades y objetivos
	Repercusiones económicas en el turismo de la ciudad derivadas de las actuaciones realizadas
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	109 338 48906
Importe ejecutado	
porte ejecutado	
8. Observaciones	



for deficition	CEDIMICIOS COCIALES CUITAIDA VIDEDODES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 21 IMC Nominativa	FESTIVAL BRASS BURGOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	La realización de un festival de música diferente (charangas), dinámico y con una gran aceptación entre el público. El programa se celebra en diferentes espacios de la ciudad entre ellos el centro histórico, fundamentalmente en horario diurno, con una duración prevista de 6 horas y grupos de relevancia nacional e internacional.
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación La Kabala G-09603671
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	8.000,00
2022	8.000,00
2023	8.000,00
TOTAL	24.000,00
e la disa da ma	Description
6. Indicadores	Descripción
	№ de actividades realizadas
2°	Nº de participantes en cada una de las actividades
39	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades
49	Grado de cumplimiento de cada uno de los ojbetivos específicos de cada actividad
59	
60	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 338 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



£ 1.5.1.	CERTIFICION COCIALES CHILTURA VI DEPORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 22 IMC Nominativa	SOCIEDADES Y PEÑAS DE SAN LESMES
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	La realización de los actos culturales para la celebración de la Fiesta del Patrón de la ciudad de Burgos San Lesmes Abad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Sociedades Peñas y Agrupaciones de San Lesmes Abad G-09217399
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	13.500,00
2022	13.500,00
2023	17.000,00
TOTAL	44.000,00
	,
6. Indicadores	Descripción
19	N° de participantes en las actividades
	Impacto y efectos conseguidos con la actividad
3°	Nº de incidencias producidas
49	
5°	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 338 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES	
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	
Línea de Subvención nº 23 IMC Nominativa	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE BURGOS	
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Apoyo a las actividades de promoción turística de la ciudad de Burgos	
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Federación Provincial de Empresarios de Hostelería de Burgos G-09018136	
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA	
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS	
5. Costes previsibles	Importe	
2021		100.000,00
2022		100.000,00
2023		100.000,00
TOTAL		300.000,00
6. Indicadores	Descripción	
1°	Nº de actividades realizadas	
2°	N° de participantes en dichas actividades	
	Impacto y efectos conseguidos con las actividades	
	Retorno e impacto en el turismo y la economía de la ciudad derivado de dichas actividades	
5°		
6°		
7. Datos subvención	00.422.40006	
Aplicación presupuestaria		
Importe ejecutado		
8. Observaciones		



Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 24 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE LIBREROS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Bonos libros
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación Provincial de Libreros G-09079468
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	3 AÑOS
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	46.000,00
2023	46.000,00
TOTAL	92.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	Nº de libros adquiridos
2°	Na de participantes
30	
4°	
5∘	
6°	
7. Datos subvención	
Aplicación presupuestaria	09 334 48906
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



£ 1.5.1.	CERTIFICION COCIALES CHILTURA VI DEPORTES
Área de Gobierno	SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES
Sección/Servicio/Gerencia	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Línea de Subvención nº 25 IMC Nominativa	ASOCIACIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO VÍA AQUITANIA
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Promocionar la recuperación de la Vía Aquitania en el tramo del Camino de Santiago
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Asociación del Camino de Santiago Vía Aquitania (G-09593625)
3. Procedimiento de concesión	DIRECTA NOMINATIVA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	
2022	
2023	6.000,00
TOTAL	6.000,00
6. Indicadores	Descripción
10	Nº de actividades realizadas
2°	Nª de participantes
39	Impacto y efectos conseguidos con cada una de las actividades realizadas
- 4°	
5°	
6°	
	T
7. Datos subvención	00 224 49006
Aplicación presupuestaria	
Importe ejecutado	
8. Observaciones	



LÍNEAS DE SUBVENCIONES

II PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO ECONÓMICO



Línea de Subvención nº 1 COVID	AYUDAS DIRECTAS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS EN GENERAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Ayudar económicamente a pymes y autónomos para que continúen con su actividad y mantener el tejido industrial, comercial y de servicios de la ciudad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Autónomos y pymes que realicen su actividad de forma habitual y directa en el término municipal de Burgos
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	850.000,00
2022	0,00
2023	0,00
TOTAL	850.000,00
6. Indicadores	Descripción
1°	
2°	
3°	
40	
5°	
60	
7. Datos subvención año 2021	
Aplicación presupuestaria	07 433 479
8. Observaciones	



Línea de Subvención nº 2 COVID	AYUDAS DIRECTAS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS DE DETERMINADOS SERVICIOS
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Ayudar económicamente a pymes y autónomos de determinados servicios para que continúen cor su actividad y mantener el tejido comercial y de servicios de la ciudad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Autónomos y pymes que realicen su actividad de forma habitual y directa en el término municipal de Burgos y lleven a cabo servicios de educación infantil, culturales, deportivos, agencias de viaje o servicios de transporte
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	1.350.000,00
2022	0,00
2023	0,00
TOTAL	1.350.000,00
6. Indicadores	December of the
	Descripción
1°	
2º	
3°	
40	
5°	
60	
7. Datos subvención año 2021	T
7. Datos subvencion ano 202 i Aplicación presupuestaria	07 433 479
Aplicacion presupuestaria	V. 135 177
8. Observaciones	Escuelas infantiles: 100.000 €. Artistas y empresas de creación cultural: 300.000 €. Centros deportivos: 150.000 €. Agencias de viaje: 200.000 €. Empresas de transporte de viajeros y taxi: 100,000 €.



Línea de Subvención nº 3 COVID	AYUDAS DIRECTAS AL SECTOR HOSTELERO Y COMERCIAL
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Ayudar económicamente a pymes y autónomos de los sectores hostelero y comercial para que continúen con su actividad y mantener el tejido comercial y de servicios hosteleros de la ciudad
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Autónomos y pymes que realicen su actividad de forma habitual y directa en el término municipal de Burgos y lleven a cabo servicios hosteleros o actividad comercial
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5. Costes previsibles	Importe
2021	800.000,00
2022	0,00
2023 TOTAL	0,00 800.000,00
IOIAL	800.000,00
6. Indicadores	Descripción
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7. Datos subvención año 2021	
Aplicación presupuestaria	07 433 479
	Los comerciantes de venta ambulante tendrán una reserva en eta convocatoria de 50,000 €
8. Observaciones	



Línea de Subvención nº 5 COVID	MICROCRÉDITOS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS	
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Ayudas financieras para la creación, desarrollo o el funcionamiento de empresas o autónomos que generen y mantengan puestos de trabajo a fin de sostener el tejido empresarial, comercial y de servicios de la ciudad	
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Promotores. Autónomos o pymes que no hayan cesado en su actividad.	
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA/DIRECTA	
4. Plazo para su consecución	1 AÑO	
5. Costes previsibles	Importe	
2021	300.000,00	
2022	0,00	
2023	0,00	
TOTAL	300.000,00	
Challer dans	December of the	
6. Indicadores	Descripción	
1°		
2°		
3°		
40		
50		
60		
7. Datos subvención año 2021		
Aplicación presupuestaria	07 433 471	
8. Observaciones		



Línea de Subvención nº 6 COVID	AYUDAS A ENTIDADES DEPORTIVAS	
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	Ayudar económicamente a entidades deportivas para que continúen realizando su actividad deportiva	
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	Entidades deportivas de la ciudad	
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA/DIRECTA	
4. Plazo para su consecución	1 AÑO	
5. Costes previsibles	Importe	
2021	500.000,00	
2022	0,00	
2023	0,00	
TOTAL	500.000,00	
e la d'andana	Described	
6. Indicadores	Descripción	
1°		
2°		
3°		
40		
5°		
6°		
7. Datos subvención año 2021		
Aplicación presupuestaria	06 341 48968	
8. Observaciones		



Línea de Subvención nº 7 COVID	AYUDAS AL AUTOEMPLEO
	Promover el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia
1. Objetivo/s y efectos que se pretenden	
no objection y elector que se pretenuen	
	Personas que queran realizar una actividad económica en la ciudad por cuenta propia
2. Sectores y/o beneficiarios a los que se dirige	
3. Procedimiento de concesión	CONCURRENCIA/DIRECTA
4. Plazo para su consecución	1 AÑO
5 Castas musicibles	In the state of th
5. Costes previsibles 2021	Importe 150.000,00
2022	0,00
2023	0,00
TOTAL	150.000,00
6. Indicadores	Descripción
1º	
2°	
3°	
40	
5°	
6°	
-	
7. Datos subvención año 2021	
Aplicación presupuestaria	08 241 480
8. Observaciones	
o. Observaciones	